DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E.

CONTRATO DE OBRA No. GJ-025-2025

MUNICIPIO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

INFORME DE OBRA No. 3 FINAL

OBJETO

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL área DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E

CALI – VALLE DEL CAUCA

INFORME DE OBRA No. 03 FINAL
CONTRATO DE OBRA No. GJ-025-2025

Contenido

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **OBJETO DEL CONTRATO**

3. **PROPUESTA METODOLÓGICA**

4. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

4.1 Características Técnicas del Proyecto

5. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA**

Acta de Informe Técnico de Obra No. 3 Final
5.1 Control de Pólizas del Contrato de Obra
5.1.1. Modificación póliza por solicitud de la entidad contratante e interventoría – Anexo 1
5.1.2. Modificación póliza por solicitud de la entidad contratante e interventoría – Anexo 2
5.1.3. Modificación póliza por solicitud de la entidad contratante e interventoría – Anexo 3
5.1.4.M póliza por solicitud de la entidad contratante e interventoría - anexo 2 responsabilidad civil
5.2 Informe de Inversión y buen manejo del anticipo
5.3 Fichas de Seguimiento de Obra
5.4 Estado Financiero del Contrato de Obra
5.5 Actas de Comité Técnico de Seguimiento
5.6 relación Correspondencia Enviada
5.7 Relación Correspondencia Recibida

6. **EQUILIBRIO Y BALANCE DEL CONTRATO**
6.1. Del Equilibrio y Balance del Contrato
6.1.1. Del balance General del contrato
6.2. De los Imprevistos
6.3. De las obras complementarias

7. **DESARROLLO INFORME DE OBRA**

8. **PROGRAMA MEDICO ARQUITECTÓNICO**

9. **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

1. Introducción.

El Hospital Departamental Psiquiatrico Universitario del Valle E.S.E. del Municipio de Cali – Valle, desarrolló dentro de sus procesos, los estudios y diseños de la **SALA DE HOSPITALIZACION DE SALUD MENTAL SALA No. 02** para uso institucional – Salud a la Población de Cali y a Municipios de Valle como a Departamentos del Cauca y Nariño.

Para cumplir el compromiso de crecer, adecuar, El HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E., está afrontando los retos del entorno y continua adaptándose a los cambios del marco organizacional de su Plan de Desarrollo, cuyo proceso se inició desde el año 2024 hasta el 2028, denominado "COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA EN SALUD" que se articula a una política intersectorial e interinstitucional, con la participación de los trabajadores del sector salud, usuarios y todos los actores comunitarios en el proceso de construcción colectiva de nuevos escenarios con estrategias para conseguir los resultados y mejorar la calidad de vida y acceso más equitativo a los servicios de salud, por eso presenta este proyecto ante la Comunidad del Municipio de Cali y del Valle del Cauca para realizar la "PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E"

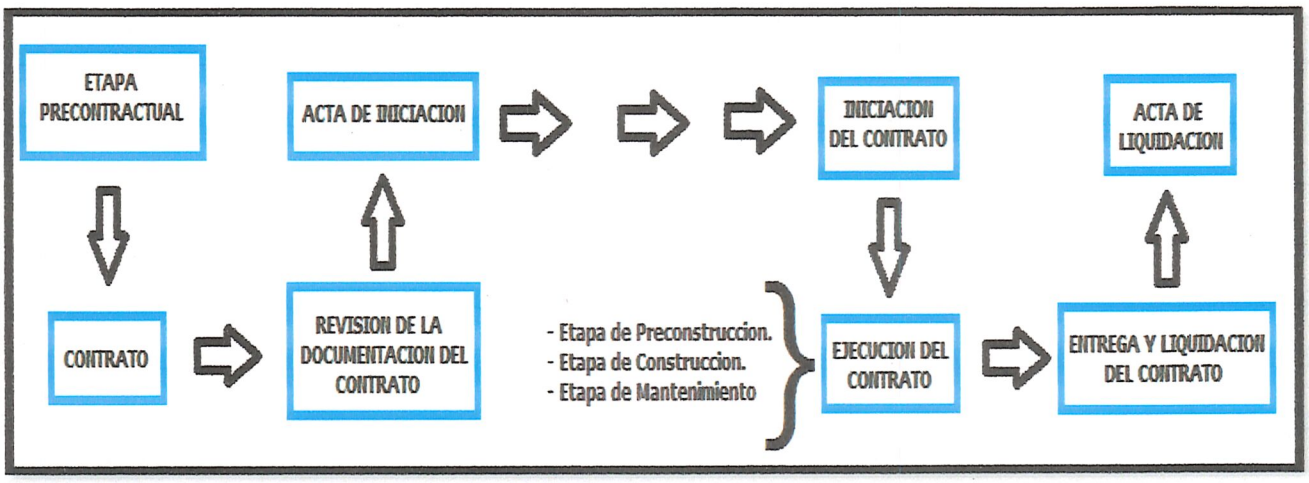
Una atención oportuna, respaldada por la seguridad, la comodidad, son algunas de las características más notables que ha venido desarrollando el Hospital, para ello ha hecho grandes esfuerzos económicos en la contratación para la elaboración de los diferentes estudios de las diferentes Unidades de Salud para ofrecerle a la Comunidad de Cali y el Valle del Cauca en un futuro unas construcciones con una gran capacidad donde se destacarán las nuevas instalaciones de las diferentes Unidades de Salud por la amplitud de sus espacios, confort y seguridad.

Mediante proceso de Selección Privada de Oferta FUN 064-2025, EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E., manejo el proceso de adjudicación el Proyecto **"PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRASTRUCTURA DEL AREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E"** fue aprobado y adjudicado a la firma **HÉCTOR MARIO LONDOÑO TOVAR** con Matrícula Profesional No. 25700-28138 de Cundinamarca, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesionales auxiliares, mediante Contrato de Obra No. G.J. – 025-2025 del 4 de junio de 2025.

2. Objeto del Contrato

"PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E"

3. Propuesta Metodológica



4. Descripción del Proyecto

4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para el proyecto PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRASTRUCTURA DEL AREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E, mediante CDP No 250160 del 13 de mayo de 2025. por $710.708.255 para El **PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRASTRUCTURA DEL AREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E.**

El Proyecto se presentó por el proponente el cual fue aceptado por valor de los $**710.708.255**para un (1) solo componente mencionado anteriormente y en especial para la obra así:

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRASTRUCTURA DEL AREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerándose la priorización de los puntos establecidos, el Hospital con el visto bueno del Representante Legal de la entidad Contratante definió el alcance del proyecto y en este sentido las características técnicas del mismo.

De acuerdo con la consideración inicial del proyecto, se establecieron las siguientes actividades a ejecutar:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	**PRELIMINARES**				**27.060.037**
100126	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	200	9.409,00	1.881.800,00
100324	RANURA MURO SOGA COLUMNA A MAQUINA	ML	9	11.610,00	104.490,00
100326	REGATAS SOBRE MUROS	M	18	5.322,00	95.796,00
100607-1P	CARGUE ESCOMBROS MANUAL	M3	15	13.411,00	201.165,00
100622	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	30	10.895,00	326.850,00
G0141P	EMPAQUE DE ESCOMBROS EN ESTOPA	UND	1000	2.331,00	2.331.000,00

G0142P	RETIRO ESCOMBROS MANUAL - VOLQUETA <=10KM. INCLUYE CERTIF ESCOMBRERA	M3	40	77.251,00	3.090.040,00
172411	RETIRO DE CABLE #16 A #10	M	300	1.724,00	517.200,00
G0143P	ACARREO INTERNO DE MATERIALES HASTA 120 MTS	GLB	1	18.511.696,00	18.511.696,00
				SUBTOTAL CAP. 1 PRELIMINARES:	**27.060.037**

2	**CIELO FALSO**				**52.383.624**
180404	CIELO FALSO PANEL YESO 12.7MM S.JUNTA+VINILO RH	M2	150	120.707,00	18.106.050,00
180504-2P	CANECILLO + ESTRUCTURA EN SUPERBOARD EN 8MM DE 0.4 CMS DE ALTURA + 0.40 DE PROFUNDIDAD, DE AGUAS LLUVIAS	M2	47	252.947,00	11.888.509,00
180504-3P	CANECILLO + ESTRUCTRUCTURA EN SUPERBOARD EN 8MM DE 0.75 CMS	M2	10	282.936,00	2.829.360,00
180504-4P	CANECILLO EN "L" DESARROLLO DE 1.605 MTS + ESTRUCTURA EN SUPERBOARD EN 8 MM, PARA TAPAR REDES DE TUBERIAS EN MUROS DE SALA 2 Y SALA 9	M2	37,98	299.031,00	11.357.197,00
G0144P	MAMPARA EN ESTRUCTURA METALICA DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" + ESTRUCTURA + LAMINA SUPERBOAR EN 8 MM DE 1,20 MTS DE ALTURA	M2	12	365.258,00	4.383.096,00
G0188P	CORTAGOTERO EN PVC	ML	95	11.716,00	1.113.020,00
G0201P	CARTERA EN PANEL YESO DE 12.7 MM GYPLAC	ML	20	52.387,00	1.047.740,00
G0202P	SUMINISTRO E INSTALACION TAPA REGISTRO DE 60X60 EN TEE DE ALUMINIO BLANCO Y TAPA EN PANEL YESO PARA CIELO	UND	12	138.221,00	1.658.652,00
				SUBTOTAL CAP. 2 CIELO FALSO:	**52.383.624**

3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**5.027.400**
G0189P	CABLE COBRE NO. 2X18 PARA TIMBRE LLAMADO A ENFERMERIA, UNIDADES SANITARIAS, CONTROL PUERTA DE ACCESOPRINCIPAL QUE VA DESDE EL CUARTO TECNICO A CADA TIMBRE Y A PUERTA	ML	220	6.659,00	1.464.980,00
G0190P	CAJA DE PASO ELECTRICA 4X4 METALICA	UND	20	52.035,00	1.040.700,00
G0191P	CAJA DE PASO ELECTRCA PVC	UND	4	13.985,00	55.940,00
173003-12P	TUBERIA EMT 3/4"	ML	60	32.264,00	1.935.840,00
G0192P	CHAZOS DE EXPANSION DE 3/8" X 3"	UND	80	4.746,00	379.680,00
G0194P	JUEGO DE CINTAS DE COLORES PARA DEMARCACION DE TUBERIAS	UND	2	16.930,00	33.860,00
G0196P	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPLEMENTOS METALICOS PARA CAJAS 4X4 A 4X2	UND	25	4.656,00	116.400,00
				SUBTOTAL CAP. 3 INSTALACIONES ELECTRICAS:	**5.027.400**

4	**RED CONTRAINCENDIOS**				**29.829.515**
410705-5P	ESTACION MANUAL DE ALARMA REF. FMM325AD	UND	1	1.437.561,00	1.437.561,00

410706-6P	SIRENA ESTROBOSCOPICA REF. P2RL	UND	2	747.669,00	1.495.338,00
410701-7P	DETECTORES CON BASE HUMO FOTOELECTRICO REF. FAP440T	UND	23	631.354,00	14.521.142,00
410701-8P	DETECTORES DOBLE TECNOLOGIA CON BASE (HUMO - CALOR) - REF FAP440T	UND	2	512.127,00	1.024.254,00
G0146P	TECLADO ANUNCIADOR REMOTO REF. RFMR 1000 - RCMD	UND	1	3.052.677,00	3.052.677,00
G0147P	CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA. INCLUYE PROGRAMACION DEL TABLERO CENTRAL, IDENTIFICACION DE DISPOSITIVOS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, VERIFICACION DE CABLEADO E INSTALACION, NECESARIO PARA GARANTIA DEL PRODUCTO.	UND	1	1.099.323,00	1.099.323,00
G0208P	CABLE ETP FPLR ALARMA CONTRAINCENDIO 2X18 ROJO	ML	305	11.039,00	3.366.895,00
G0209P	CABLE ETP FPLR ALARMA CONTRAINCENDIO 4X18 ROJO	ML	305	12.565,00	3.832.325,00
				SUBTOTAL CAP. 4 RED CONTRAINCENDIOS :	**29.829.515**

5	**ENCHAPE - PISOS**				**20.884.050**
G0148P	PISO PORCELANATO ANTIDESLIZANTE ESTILO MADERA BETHWOOD 23X120 COLOR BEIGE/APO4BE018 PARA AREA COMEDOR	M2	77	248.330,00	19.121.410,00
G0149P	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO ANTIDESLIZANTE ESTILO MADERA BETHWOOD 23X120 COLOR BEIGE/APO4BE018	ML	22	80.120,00	1.762.640,00
				SUBTOTAL CAP. 5 ENCHAPE - PISOS:	**20.884.050**

6	**CARPINTERÍA METALICA - MADERA - VIDRIOS - ACERO**				**103.986.867**
270104	CERRADURA GATO PICO-LORO TIPO G PTA.ALUM	UND	2	167.358,00	334.716,00
270401-9P	CERROJO PESTILLO RESBALON YALE	UND	19	185.089,00	3.516.691,00
G0150P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GUARDA CAMILLA EN LAMINA ALUCON	ML	47,7	186.049,00	8.874.537,00
G0151P	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS SANITARIAS PARA BAÑOS DE HABITACIONES PACIENTES, COLOR GRIS METALIZADO REF. 2407 EN SOLIDO FENOLICO DE 12 MM, INLCUYE BISAGRAS DE CIERRE LENTO RESORTADA + CERROJO + HALADERA EN ACERO INOXIABLE, BATIENTE	UND	14	3.910.662,00	54.749.268,00
221901-10P	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO EN ALUMINIO. (0.70 A 1,10 MTS)	UND	19	644.850,00	12.252.150,00
G0152P	HALADERAS EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 CAL- 3 MM CON PERFORACION EN CENTRO PARA EL CERROJO PARA LAS PUERTAS DE ACCESO A HABITACIONES Y AREAS DE SERVICIOS DE DOS (2) POR PUERTA	UND	19	178.340,00	3.388.460,00
G0153P	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA MONUMENTAL CON VIDRIO TEMPLADO DE 8 MM, DOS SENSORES, ELECTRONICA CORREDIZA, DE MEDIDA 3,33 MTS DE LARGO X 2,015 MTS DE ALTURA, REPARTIDA EN CUATRO MODULOS, DOS FIJOS Y DOS DE CORREDERA HACIA EL CENTRO, INCLUYE RIEL EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR BLANCO 3,13 M-5.80, TAPA CUBIERTA ANODIZADO BLANCO MATE DE	UND	1	18.381.832,00	18.381.832,00

	2.0-580M, 1 MOTOR DE 24V, 1 TARJETA CONTROLADORA, 1 SWICHT DE ENCENDIDO, 1 CORREA DENTADA DE 7M-11M, 1 TENSOR DE CORREA, 2 CONECTOR DE CORREA, 4 PATINES DE RODAMIENTOS, 2 TOPES, 1 MANUAL DE INSTALACION. CAPACIDAD DE CARGA (1 HOJA) 150 KG/HOJA, PUERTAS DOBLES (2 HOJAS) 120 KG/HOJA ANCHO DE LAS NAVES 1500 MM PASO LIBRE SISTEMAS DE 4,20: 2,0 M, SISTEMAS DE 5,80M : 2.8M, VOLTAJE DE ENTRADA 110V-50/60HZ, MOTOR DC24V, FUNCION DE COLISION: BAJO CONDICION DE COLISION, REALIZA RETROCESO, VELOCIDAD DE APERTURA Y CIERRE AJUSTABLES, EL MONTAJE DE LAS PUERTAS SE HARA EL VIDRIO LIMPIO CON CHAPETAS, LAS PUERTAS DE ZOCALO, SUGERIDO ZOCALO DE 90 MM, LAS PUERTAS CON MARCO EN ALUMINIO REF. 7038 CON TRANSLAPES Y ENGANCHES DE 3" X 1 1/2", REQUIEREN ALMA EN PERFIL SUPERIOR				
G0207P	VENTANA EN ALUMINIO DE DOS NAVES (1 FIJO - 1 CORREDIZA), CON VIDRIO TEMPLADO DE 8MM LAMINADO, EN COLOR GRIS NUBE, DE MEDIDA A=1,145, H=1,74 PARA UBICAR ENTRE COMEDOR Y SALA DE ESPERA	UND	1	2.489.213,00	2.489.213,00
	SUBTOTAL CAP. 6 CIELO FALSO- CANECILLOS- MAMPARAS:				**103.986.867**

7	**EQUIPAMIENTO BAÑOS - MUEBLES VARIOS Y OTROS**				**176.167.403**
250303-11P	BARRA RECTA EN ACERO INOXIDABLE DE SEGURIDAD AI-304 CAL 18-80-90CM	UND	14	311.887,00	4.366.418,00
G0154P	BARRA EN H REFORZADA A PISO EN ACERO INOX 1 1/2" PARA AREAS DE TAZAS SANITARIAS	UND	14	1.175.143,00	16.452.002,00
G0155P	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE PARED EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 18 PARA ESTACION DE ENFERMERIA , CON POZUELO DE 0,40 M DE PROFUNDIDAD, SALPICADERO EN U DE A= 1.26 PROFUNDIDA 0,60 Y H 0,90+0,40	UND	1	4.749.301,00	4.749.301,00
250624	CANASTILLA - SIFON LAVAPLATOS	JUEGO	7	92.582,00	648.074,00
G0156P	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 18 REFORZADO CON OMEGAS EN "L", SALPICADERO DE 7 CM , POCETA CON PERFORACIONES PARA GRIFERIA DE MEDIDA 5,16 X0,60, UNA POCETA DE 60X40X40 CMS INCLUYE MUEBLE INFERIOR Y SUPERIOR EN MADERA MELAMINICO RH COLOR CHANTILLY DE 15 MM CON PUERTAS , ACCESORIOS PARA TRABAJO LIMPIO DE LA ESTACION DE ENFERMERIA ADULTOS SALA 2	ML	3,15	1.416.597,00	4.462.281,00
G0157P	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO CLOSETH PARA MEDICAMENTOS EN TRABAJO LIMPIO, EN MADERA EN RH MELAMINICO COLOR CHANTILLY DE 15 MM CON ENTREPAÑOS, PUERTAS Y ACCESORIOS A=1,67 MTS Y H=2,15 MTS	UND	1	3.037.216,00	3.037.216,00
G0158P	MUEBLE EN MADERA MELAMINICO COLOR CHANTILLY CON DOS PUERTAS, PATAS EN ACERO INOXIDABLE, SUPERFICIE EN CORIAN Y LAVAMANOS POSTFORMADO PARA CONSULTORIO	UND	1	2.277.912,00	2.277.912,00
G0159P	PUERTAS BATIENTES EN CARPINTERIA DE MADERA MELAMINICO RH DE 36 MM COLOR CHANTILLY, CON	UND	19	2.466.418,00	46.861.942,00

	PROTECCION INFERIOR DE 10 CMS EN LAMNINA BRUSH Y EN EL CENTRO DE 0,30 CMS POR AMBOS LADOS, BISAGRAS, VIDRIO VERTICAL TEMPLADO DE 6 MM PARA HABITACIONES 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, CONSULTORIO (2), CAFETIN, BAÑOS ASISTENCIALES (2),				
G0160P	PUERTA CORREDIZA EN CARPINTERIA DE MADERA MELAMINICO EN COLOR CHANTILLY DE 36 MM DE 0,70 - 0,80 MTS CON MARCO EN MADERA COLOR CHANTILLY, PROTECTOR EN LAMINA TIPO BRUSH EN ZOCALO DE 0,15 CMS Y GUARDACAMILLA EN EL CENTRO DE 0,30 CMS, POR AMBOS LADOS, DEBE DE INCLUIR MANIJA PARA CHAPA PARA LA TRABAJO LIMPIO, CAFETIN, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS	UND	3	2.466.418,00	7.399.254,00
G0161P	SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO REF. T-244 COLOR GRIS NUBE + CHAPA + MANIJA ENTAMBORADA DE 0,70 - 0,90 X 2,10 CON MARCO RECIBIDOR EN TUBO DE ALUMINIO REF. T-215 PARA RESIDUOS ORDINARIOS, PELIGROSOS, ROPAS SUCIA, TRABAJO SUCIO, ASEO, CUARTO TECNICO	UND	5	2.700.995,00	13.504.975,00
G0162P	SUMINISTRO DE REPISA PARA CUARTO ASEO, TRABAJO SUCIO EN ACERO INOXIDABLE DE 0,30 X 1,45 SALPICADERO 5 CMS CON 2 PIE DE AMIGOS EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE C-18	UND	2	1.243.131,00	2.486.262,00
G0163P	LAVAMANOS DE PARED SENCILLO, FABRICADO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 C-18 DE 60 CMS DE LARGO, 60 CMS DE ANCHO, 90 CMS DE ALTO, SALPICADERO DE 40X40 CMS PARA COMEDOR	UND	1	4.669.870,00	4.669.870,00
G0164P	MUEBLE TIPO CLOSET DOS (2) DE MEDIDAS (1,78+1,75) DE ANCHO X 0,45 MCS DE PROFUNDIDA Y 2,10 MTS DE ALTURA EN MADERA COLOR CHANTILLY RH DE 15 Y 36 MM, CON DOS COMPARTIMIENTOS, ENTREPAÑOS, MANIJAS TIPO CAZUELA Y PUERTAS CON SUS RESPECTIVAS BISAGRAS TIPO PARCHE PARA ROPAS LIMPIAS EN EL COMEDOR	UND	2	2.679.121,00	5.358.242,00
G0165P	MUEBLE TIPO CLOSET DE MEDIDAS 0,70 DE ANCHO X 0,35 CMS DE PROFUNDIDAD Y 2,10 MTS DE ALTURA EN MADERA RH COLOR CHANTILLY DE 15 MM, CON DOS COMPARTIMIENTOS, ENTREPAÑOS, MANIJAS TIPO CAZUELA Y PUERTAS CON SUS RESPECTIVAS BISAGRAS TIPO PARCHE PARA ROPAS DE PACIENTES EN LAS HABITACIONES	UND	14	2.232.601,00	31.256.414,00
G0166P	LAVAMANOS DE PARED SENCILLO, FABRICADO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 C-18 DE 59,5, DE FRENT, 0,52 DE FONDO, 90 CMS DE ALTO, SALPICADERO DE 40X40 CMS PARA AISLAMIENTO	UND	1	4.673.508,00	4.673.508,00
G0198P	PERCHA ALUVIA DE CORONA	UND	16	95.124,00	1.521.984,00
G0200P	LAVAMANOS FREE BLANCO CORONA REF. 00389001	UND	14	1.602.982,00	22.441.748,00
	SUBTOTAL CAP. 7 EQUIPAMIENTO BAÑOS - MUEBLES VARIOS Y OTROS:				**176.167.403**

8	**GASES MEDICINALES**				**18.118.815**
166007	TUBERIA COBRE 1/2 TIPO-L	ML	36	124.311,00	4.475.196,00
G0174P	ACCESORIOS GASES MEDICINALES	GLB	1	730.094,00	730.094,00
G0170P	TUBERIA COBRE ,3/4" TIPO-L"	ML	12	142.040,00	1.704.480,00

G0172P	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALARMA SONORA DIGITAL Y VISUAL 3 GASES (AIRE-OXIGENO-VACIO) IMPORTADA MARCA TRIC-TECH DE FABRICACION AMERICANA TIPO LCD TOUCH SCREEN PARA MONITOREO CONSTANTE DE GASES, BARRA INDICADORA DE NIVELES ALTO-MEDIO-BAJO, IDENTIFICACION DE 6 ERRORRES, CON SENSORES DE ESTADO SOLIDO, 70 DB, DEBE CUMPLIR NORMA NFPA 99 *PARA LOS TRES GASES MEDICINALES (AIRE- VACIO-* OXIGENO)	UND	1	11.209.045,00	11.209.045,00
				SUBTOTAL CAP. 8 GASES MEDICINALES:	**18.118.815**

9	**RECUBRIMIENTO - PINTURA - ESTUCOS**				**38.682.600**
290112	ESTUCO SOBRE RESANE	M	60	14.530,00	871.800,00
G0175P	PINTURA CARTERA (2M) TIPO I	ML	120	17.387,00	2.086.440,00
G0204P	RASQUETEADA Y LIJADA DE MUROS EXISTENTES PARA PREPARACION DE SUPERFICIE PARA PINTURA, INCLUYE RESANE CON ESTUCO DE RELLENO + ESTUCO PLASTICO PARA PULIMENTO EN AREAS CON MANCHAS O GOLPES	M2	80	36.141,00	2.891.280,00
290309-13P	VINILO CIELO TIPO 2 [3M]	M2	160	40.866,00	6.538.560,00
290304-14P	VINILO MURO TIPO 2 [3M]	M2	200	37.715,00	7.543.000,00
290606	KORAZA DOB VIDA SUPERF.REPELLO [3M]	M2	200	37.238,00	7.447.600,00
G0205P	PINTURA ACRILICA ALTA ASEPSIA	M2	200	41.999,00	8.399.800,00
G0206P	PINTURA CARTERAS ALTA ASEPSIA (2M)	ML	120	24.201,00	2.904.120,00
				SUBTOTAL CAP. 9 RECUBRIMIENTO - PINTURA - ESTUCOS:	**38.682.600**

10	**SISTEMA LLAMADO ESTACION ENFERMERIA**				**39.157.540**
G0176P	BOTON EMISOR 3 PULSADORES COLOR BLANCO PARA CAMAS	UND	27	294.267,00	7.945.209,00
G0177P	PLAQUETA 2X4" COLOR GRIS PARA MURO	UND	27	85.240,00	2.301.480,00
G0178P	CAJAS ELECTRICAS DE 10X10 METALICAS PARA INSTALACION DE FUENTE DE 3AMP Y TRANSFORMADOR DE 1 AMP PARA LOS LLAMADOS DE ESTACION DE ENFERMERIA	UND	14	176.333,00	2.468.662,00
G0179P	BOTON EMISOR PARA BAÑOS CON HALADOR 1 PULSADOR	UND	14	320.557,00	4.487.798,00
G0180P	*PANTALLA LED RECEPTORA T1-999 V3 GRANDE*	*UND*	1	*2.462.291,00*	*2.462.291,00*
G0181P	LAMPARA DE PASILLO LED MULTICOLOR CON SONIDO	UND	15	805.383,00	12.080.745,00
G0182P	PLAQUETA 2X4" COLOR BLANCA PARA LP	UND	15	88.517,00	1.327.755,00
G0183P	ENLAZADOR DE SEÑAL 433 MHZ	UND	1	1.240.470,00	1.240.470,00
G0184P	CONFIGURACION, INSTALACION EN SITIO DE ANTENAS Y CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE LLAMADO ESTACIONDE ENFERMERIA	UND	1	4.843.130,00	4.843.130,00
				SUBTOTAL CAP. 10 ENCHAPES-PISOS:	**39.157.540**

11	LIMPIEZA VARIOS				27.117.493
310107	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	MES	3	5.793.865,00	17.381.595,00
G0185P	ANDAMIO METALICO TUBULAR	DIA	150	36.626,00	5.493.900,00
G0186P	ASEO OBRA DE PISOS, ENCHAPES, CARPINTERIA MADERA, CARPINTERIA METALICA, ACERO, ALUMINIO, VIDRIOS.	M2	466	9.103,00	4.241.998,00
				SUBTOTAL CAP. 11 LIMPIEZA VARIOS	27.117.493

VALOR COSTOS DIRECTOS	538.415.344

COSTOS INDIRECTOS		
VALOR COSTOS DIRECTOS		538.415.344
ADMINISTRACIÓN	23.50%	126.527.606
IMPREVISTOS	0,50%	2.692.077
UTILIDAD	8,00%	43.073.228
TOTAL AIU	32,00%	172.292.911
COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS		710.708.255

VALOR TOTAL PRESUPUESTO	710.708.255

VALOR TOTAL PRESUPUESTO:
SETECIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

PLAZO DE ENTREGA: (DÍAS CALENDARIO)	90

ARQ. HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
Contratista

ACTIVIDADES REALMENTE EJECUTADAS

1	PRELIMINARES				
100126	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	200,00	$ 9.409	$1.881.800
100324	RANURA MURO SOGA COLUMNA A MAQUINA	ML	0,00	$ 11.610	$0
100326	REGATAS SOBRE MUROS	ML	0,00	$ 5.322	$0
100607-1P	CARGUE ESCOMBROS MANUAL	M3	15,00	$ 13.411	$201.165
100622	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	30,00	$ 10.895	$326.850
G0141P	EMPAQUE DE ESCOMBROS EN ESTOPA	UND	1.000,00	$ 2.331	$2.331.000
G0142P	RETIRO ESCOMBROS MANUAL - VOLQUETA <=10KM. INCLUYE CERTIF ESCOMBRERA	M3	40,00	$ 77.251	$3.090.040
172411	RETIRO DE CABLE #16 A #10	ML	0,00	$ 1.724	$0
G0143P	ACARREO INTERNO DE MATERIALES HASTA 120 MTS	GLB	1,00	$ 18.511.696	$18.511.696
SUBTOTAL PRELIMINARES					$26.342.551

2	CIELO FALSO - CANECILLOS - MAMPARAS				
180404	CIELO FALSO PANEL YESO 12.7MM S.JUNTA+VINILO RH	M2	189,46	$ 120.707	$22.869.148
180504-2P	CANECILLO + ESTRUCTURA EN SUPERBOARD EN 8MM DE 0.4 CMS DE ALTURA + 0.40 DE PROFUNDIDAD, DE AGUAS LLUVIAS	M2	33,97	$ 252.947	$8.592.610
180504-3P	CANECILLO + ESTRUCTRUCTURA EN SUPERBOARD EN 8MM DE 0.75 CMS	M2	10,03	$ 282.936	$2.837.848
180504-4P	CANECILLO EN "L" DESARROLLO DE 1.605 MTS + ESTRUCTURA EN SUPERBOARD EN 8 MM, PARA TAPAR REDES DE TUBERIAS EN MUROS DE SALA 2 Y SALA 9	M2	36,09	$ 299.031	$10.792.029
G0144P	MAMPARA EN ESTRUCTURA METALICA DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" + ESTRUCTURA + LAMINA	M2	0,00	$ 365.258	$0

	SUPERBOAR EN 8 MM DE 1,20 MTS DE ALTURA				
G0188P	CORTAGOTERO EN PVC	ML	81,20	$ 11.716	$951.339
G0201P	CARTERA EN PANEL YESO DE 12.7 MM GYPLAC	ML	58,43	$ 52.387	$3.060.972
G0202P	SUMINISTRO E INSTALACION TAPA REGISTRO DE 60X60 EN TEE DE ALUMINIO BLANCO Y TAPA EN PANEL YESO PARA CIELO	UND	12,00	$ 138.221	$1.658.652
	SUBTOTAL CIELO FALSO - CANECILLOS - MAMPARAS				**$50.762.598**
3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
G0189P	CABLE COBRE Nº. 2X18 PARA TIMBRE LLAMADO A ENFERMERIA, UNIDADES SANITARIAS, CONTROL PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL QUE VA DESDE EL CUARTO TECNICO A CADA TIMBRE Y A PUERTA	ML	30,00	$ 6.659	$199.770
G0190P	CAJA DE PASO ELECTRICA 4X4 METALICA	UND	12,00	$ 52.035	$624.420
G0191P	CAJA DE PASO ELECTRCA PVC	UND	0,00	$ 13.985	$0
173003-12P	TUBERIA EMT 3/4"	ML	18,00	$ 32.264	$580.752
G0192P	CHAZOS DE EXPANSION DE 3/8" X 3"	UND	0,00	$ 4.746	$0
G0194P	JUEGO DE CINTAS DE COLORES PARA DEMARCACION DE TUBERIAS	UND	1,00	$ 16.930	$16.930
G0196P	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPLEMENTOS METALICOS PARA CAJAS 4X4 A 4X2	UND	12,00	$ 4.656	$55.872
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				**$1.477.744**
4	**RED CONTRAINCENDIOS**				
410705-5P	ESTACION MANUAL DE ALARMA REF. FMM325AD	UND	1,00	$ 1.437.561	$1.437.561
410706-6P	SIRENA ESTROBOSCOPICA REF. P2RL	UND	2,00	$ 747.669	$1.495.338

410701-7P	DETECTORES CON BASE HUMO FOTOELECTRICO REF. FAP440T	UND	22,00	$ 631.354	$13.889.788
410701-8P	DETECTORES DOBLE TECNOLOGIA CON BASE (HUMO -CALOR) - REF FAP440T	UND	2,00	$ 512.127	$1.024.254
G0146P	TECLADO ANUNCIADOR REMOTO REF. RFMR 1000 - RCMD	UND	1,00	$ 3.052.677	$3.052.677
G0147P	CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA. INCLUYE PROGRAMACION DEL TABLERO CENTRAL, IDENTIFICACION DE DISPOSITIVOS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, VERIFICACION DE CABLEADO E INSTALACION, NECESARIO PARA GARANTIA DEL PRODUCTO.	UND	1,00	$ 1.099.323	$1.099.323
G0208P	CABLE ETP FPLR ALARMA CONTRAINCENDIO 2X18 ROJO	ML	450,00	$ 11.039	$4.967.550
G0209P	CABLE ETP FPLR ALARMA CONTRAINCENDIO 4X18 ROJO	ML	60,00	$ 12.565	$753.900
SUBTOTAL RED CONTRAINCENDIOS					**$27.720.391**
5	**ENCHAPE - PISOS**				
G0148P	PISO PORCELANATO ANTIDESLIZANTE ESTILO MADERA BETHWOOD 23X120 COLOR BEIGE/APO4BE018 PARA AREA COMEDOR	M2	74,06	$ 248.330	$18.391.320
G0149P	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO ANTIDESLIZANTE ESTILO MADERA BETHWOOD 23X120 COLOR BEIGE/APO4BE018	ML	36,65	$ 80.120	$2.936.398
SUBTOTAL ENCHAPE - PISOS					**$21.327.718**
6	**CARPINTERIA METALICA - MADERA - VIDRIOS - ACERO**				
270104	CERRADURA GATO PICO-LORO TIPO G PTA.ALUM	UND	5,00	$ 167.358	$836.790
270401-9P	CERROJO PESTILLO RESBALON YALE	UND	0,00	$ 185.089	$0

G0150P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GUARDA CAMILLA EN LAMINA ALUCON	ML	47,70	$ 186.049	$8.874.5370
G0151P	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS SANITARIAS PARA BAÑOS DE HABITACIONES PACIENTES, COLOR GRIS METALIZADO REF. 2407 EN SOLIDO FENOLICO DE 12 MM, INLCUYE BISAGRAS DE CIERRE LENTO RESORTADA + CERROJO + HALADERA EN ACERO INOXIABLE, BATIENTE	UND	14,00	$ 3.910.662	$54.749.268
221901-10P	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO EN ALUMINIO. (0.70 A 1,10 MTS)	UND	17,00	$ 644.850	$10.962.450
G0152P	HALADERAS EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 CAL- 3 MM CON PERFORACION EN CENTRO PARA EL CERROJO PARA LAS PUERTAS DE ACCESO A HABITACIONES Y AREAS DE SERVICIOS DE DOS (2) POR PUERTA	UND	17,00	$ 178.340	$3.031.780
G0153P	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA MONUMENTAL CON VIDRIO TEMPLADO DE 8 MM, DOS SENSORES, ELECTRONICA CORREDIZA, DE MEDIDA 3,33 MTS DE LARGO X 2,015 MTS DE ALTURA, REPARTIDA EN CUATRO MODULOS, DOS FIJOS Y DOS DE CORREDERA HACIA EL CENTRO, INCLUYE RIEL EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR BLANCO 3,13 M-5.80, TAPA CUBIERTA ANODIZADO BLANCO MATE DE 2.0-580M, 1 MOTOR DE 24V, 1 TARJETA CONTROLADORA, 1 SWICHT DE ENCENDIDO, 1 CORREA DENTADA DE 7M-11M, 1 TENSOR DE CORREA, 2 CONECTOR DE CORREA, 4 PATINES DE RODAMIENTOS, 2 TOPES, 1 MANUAL DE INSTALACION. CAPACIDAD DE CARGA (1 HOJA) 150 KG/HOJA, PUERTAS DOBLES (2 HOJAS) 120 KG/HOJA ANCHO DE LAS NAVES 1500 MM PASO LIBRE SISTEMAS DE 4,20: 2,0 M, SISTEMAS DE 5,80M : 2.8M, VOLTAJE DE ENTRADA 110V-50/60HZ, MOTOR DC24V, FUNCION DE COLISION: BAJO CONDICION DE COLISION, REALIZA RETROCESO, VELOCIDAD DE APERTURA Y CIERRE AJUSTABLES, EL MONTAJE DE LAS PUERTAS SE HARA EL VIDRIO LIMPIO CON CHAPETAS, LAS PUERTAS DE ZOCALO, SUGERIDO ZOCALO DE 90 MM, LAS PUERTAS CON MARCO EN	UND	1,00	$ 18.381.832	$18.381.832

	ALUMINIO REF. 7038 CON TRANSLAPES Y ENGANCHES DE 3" X 1 1/2", REQUIEREN ALMA EN PERFIL SUPERIOR				
G0207P	VENTANA EN ALUMINIO DE DOS NAVES (1 FIJO - 1 CORREDIZA), CON VIDRIO TEMPLADO DE 8MM LAMINADO, EN COLOR GRIS NUBE, DE MEDIDA A=1,145, H=1,74 PARA UBICAR ENTRE COMEDOR Y SALA DE ESPERA	UND	1,00	$ 2.489.213	$2.489.213
SUBTOTAL CARPINTERIA METALICA - MADERA - VIDRIOS - ACERO					**$99.325.870**
7	**EQUIPAMIENTO BAÑOS - MUEBLES VARIOS Y OTROS**				
250303-11P	BARRA RECTA EN ACERO INOXIDABLE DE SEGURIDAD AI-304 CAL 18-80-90CM	UND	14,00	$ 311.887	$4.366.418
G0154P	BARRA EN H REFORZADA A PISO EN ACERO INOX 1 1/2" PARA AREAS DE TAZAS SANITARIAS	UND	14,00	$ 1.175.143	$16.452.002
G0155P	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE PARED EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 18 PARA ESTACION DE ENFERMERIA , CON POZUELO DE 0,40 M DE PROFUNDIDAD, SALPICADERO EN U DE A= 1.26 PROFUNDIDA 0,60 Y H 0,90+0,40	UND	1,00	$ 4.749.301	$4.749.301
250624	CANASTILLA - SIFON LAVAPLATOS	JUEGO	6,00	$ 92.582	$555.492
G0156P	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 18 REFORZADO CON OMEGAS EN "L", SALPICADERO DE 7 CM , POCETA CON PERFORACIONES PARA GRIFERIA DE MEDIDA 5,16 X0,60, UNA POCETA DE 60X40X40 CMS INCLUYE MUEBLE INFERIOR Y SUPERIOR EN MADERA MELAMINICO RH COLOR CHANTILLY DE 15 MM CON PUERTAS , ACCESORIOS PARA TRABAJO LIMPIO DE LA ESTACION DE ENFERMERIA ADULTOS SALA 2	ML	5,29	$ 1.416.597	$7.493.798
G0157P	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO CLOSETH PARA MEDICAMENTOS EN TRABAJO LIMPIO, EN MADERA EN RH MELAMINICO	UND	1,00	$ 3.037.216	$3.037.216

	COLOR CHANTILLY DE 15 MM CON ENTREPAÑOS, PUERTAS Y ACCESORIOS A=1,67 MTS Y H=2,15 MTS				
G0158P	MUEBLE EN MADERA MELAMINICO COLOR CHANTILLY CON DOS PUERTAS, PATAS EN ACERO INOXIDABLE, SUPERFICIE EN CORIAN Y LAVAMANOS POSTFORMADO PARA CONSULTORIO	UND	1,00	$ 2.277.912	$2.277.912
G0159P	PUERTAS BATIENTES EN CARPINTERIA DE MADERA MELAMINICO RH DE 36 MM COLOR CHANTILLY, CON PROTECCION INFERIOR DE 10 CMS EN LAMNINA BRUSH Y EN EL CENTRO DE 0,30 CMS POR AMBOS LADOS, BISAGRAS, VIDRIO VERTICAL TEMPLADO DE 6 MM PARA HABITACIONES 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, CONSULTORIO (2), CAFETIN, BAÑOS ASISTENCIALES (2),	UND	17,00	$ 2.466.418	$41.929.106
G0160P	PUERTA CORREDIZA EN CARPINTERIA DE MADERA MELAMINICO EN COLOR CHANTILLY DE 36 MM DE 0,70 - 0,80 MTS CON MARCO EN MADERA COLOR CHANTILLY, PROTECTOR EN LAMINA TIPO BRUSH EN ZOCALO DE 0,15 CMS Y GUARDACAMILLA EN EL CENTRO DE 0,30 CMS, POR AMBOS LADOS, DEBE DE INCLUIR MANIJA PARA CHAPA PARA LA TRABAJO LIMPIO, CAFETIN, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS	UND	5,00	$ 2.466.418	$12.332.090
G0161P	SUMINISTRO DE PUERTAS EN ALUMINIO REF. T-244 COLOR GRIS NUBE + CHAPA + MANIJA ENTAMBORADA DE 0,70 - 0,90 X 2,10 CON MARCO RECIBIDOR EN TUBO DE ALUMINIO REF. T-215 PARA RESIDUOS ORDINARIOS, PELIGROSOS, ROPAS SUCIA, TRABAJO SUCIO, ASEO, CUARTO TECNICO	UND	5,00	$ 2.700.995	$13.504.975
G0162P	SUMINISTRO DE REPISA PARA CUARTO ASEO, TRABAJO SUCIO EN ACERO INOXIDABLE DE 0,30 X 1,45 SALPICADERO 5 CMS CON 2 PIE DE AMIGOS EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE C-18	UND	2,00	$ 1.243.131	$2.486.262
G0163P	LAVAMANOS DE PARED SENCILLO, FABRICADO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 C-18 DE 60 CMS DE LARGO, 60 CMS DE ANCHO, 90 CMS DE ALTO, SALPICADERO DE 40X40 CMS PARA COMEDOR	UND	1,00	$ 4.669.870	$4.669.870

G0164P	MUEBLE TIPO CLOSET DOS (2) DE MEDIDAS (1,78+1,75) DE ANCHO X 0,45 MCS DE PROFUNDIDA Y 2,10 MTS DE ALTURA EN MADERA COLOR CHANTILLY RH DE 15 Y 36 MM, CON DOS COMPARTIMIENTOS, ENTREPAÑOS, MANIJAS TIPO CAZUELA Y PUERTAS CON SUS RESPECTIVAS BISAGRAS TIPO PARCHE PARA ROPAS LIMPIAS EN EL COMEDOR	UND	2,00	$ 2.679.121	$5.358.242
G0165P	MUEBLE TIPO CLOSET DE MEDIDAS 0,70 DE ANCHO X 0,35 CMS DE PROFUNDIDAD Y 2,10 MTS DE ALTURA EN MADERA RH COLOR CHANTILLY DE 15 MM, CON DOS COMPARTIMIENTOS, ENTREPAÑOS, MANIJAS TIPO CAZUELA Y PUERTAS CON SUS RESPECTIVAS BISAGRAS TIPO PARCHE PARA ROPAS DE PACIENTES EN LAS HABITACIONES	UND	14,00	$ 2.232.601	$31.256.414
G0166P	LAVAMANOS DE PARED SENCILLO, FABRICADO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 C-18 DE 59,5, DE FRENT, 0,52 DE FONDO, 90 CMS DE ALTO, SALPICADERO DE 40X40 CMS PARA AISLAMIENTO	UND	1,00	$ 4.673.508	$4.673.508
G0198P	PERCHA ALUVIA DE CORONA	UND	16,00	$ 95.124	$1.521.984
G0200P	LAVAMANOS FREE BLANCO CORONA REF. 00389001	UND	0,00	$ 1.602.982	$0
	SUBTOTAL EQUIPAMIENTO BAÑOS - MUEBLES VARIOS Y OTROS				**$144.332.500**
8	**GASES MEDICINALES**				
166007	TUBERIA COBRE 1/2 TIPO-L	ML	36,00	$ 124.311	$4.475.196
G0174P	ACCESORIOS GASES MEDICINALES	GLB	1,00	$ 730.094	$730.094
G0170P	TUBERIA COBRE ,3/4" TIPO-L"	ML	12,00	$ 142.040	$1.704.480

G0172P	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALARMA SONORA DIGITAL Y VISUAL 3 GASES (AIRE-OXIGENO-VACIO) IMPORTADA MARCA TRIC-TECH DE FABRICACION AMERICANA TIPO LCD TOUCH SCREEN PARA MONITOREO CONSTANTE DE GASES, BARRA INDICADORA DE NIVELES ALTO-MEDIO-BAJO, IDENTIFICACION DE 6 ERRORRES, CON SENSORES DE ESTADO SOLIDO, 70 DB, DEBE CUMPLIR NORMA NFPA 99 PARA LOS TRES GASES MEDICINALES (AIRE-VACIO-OXIGENO)	UND	1,00	$ 11.209.045	$11.209.045
SUBTOTAL GASES MEDICINALES					**$18.118.815**
9	**RECUBRIMIENTO - PINTURA - ESTUCOS**				
290112	ESTUCO SOBRE RESANE	ML	14,00	$ 14.530	$203.420
G0175P	PINTURA CARTERA (2M) TIPO I	ML	33,72	$ 17.387	$586.290
G0204P	RASQUETEADA Y LIJADA DE MUROS EXISTENTES PARA PREPARACION DE SUPERFICIE PARA PINTURA, INCLUYE RESANE CON ESTUCO DE RELLENO + ESTUCO PLASTICO PARA PULIMENTO EN AREAS CON MANCHAS O GOLPES	M2	101,89	$ 36.141	$3.682.406
290309-13P	VINILO CIELO TIPO 2 [3M]	M2	237,82	$ 40.866	$9.718.752
290304-14P	VINILO MURO TIPO 2 [3M]	M2	143,48	$ 37.715	$5.411.348
290606	KORAZA DOB VIDA SUPERF.REPELLO [3M]	M2	201,48	$ 37.238	$7.502.712
G0205P	PINTURA ACRILICA ALTA ASEPSIA	M2	150,03	$ 41.999	$6.301.110
G0206P	PINTURA CARTERAS ALTA ASEPSIA (2M)	ML	0,00	$ 24.201	$0
	SUBTOTAL RECUBRIMIENTO - PINTURA - ESTUCOS				**$33.406.039**
10	**SISTEMA LLAMADO ESTACION ENFERMERIA**				

G0176P	BOTON EMISOR 3 PULSADORES COLOR BLANCO PARA CAMAS	UND	27,00	$ 294.267	$7.945.209
G0177P	PLAQUETA 2X4" COLOR GRIS PARA MURO	UND	27,00	$ 85.240	$2.301.480
G0178P	CAJAS ELECTRICAS DE 10X10 METALICAS PARA INSTALACION DE FUENTE DE 3AMP Y TRANSFORMADOR DE 1 AMP PARA LOS LLAMADOS DE ESTACION DE ENFERMERIA	UND	43,00	$ 176.333	$7.582.319
G0179P	BOTON EMISOR PARA BAÑOS CON HALADOR 1 PULSADOR	UND	14,00	$ 320.557	$4.487.798
G0180P	PANTALLA LED RECEPTORA T1-999 V3 GRANDE	UND	1,00	$ 2.462.291	$2.462.291
G0181P	LAMPARA DE PASILLO LED MULTICOLOR CON SONIDO	UND	14,00	$ 805.383	$11.275.362
G0182P	PLAQUETA 2X4" COLOR BLANCA PARA LP	UND	14,00	$ 88.517	$1.239.238
G0183P	ENLAZADOR DE SEÑAL 433 MHZ	UND	1,00	$ 1.240.470	$1.240.470
G0184P	CONFIGURACION, INSTALACION EN SITIO DE ANTENAS Y CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE LLAMADO ESTACIONDE ENFERMERIA	UND	1,00	$ 4.843.130	$4.843.130
	SUBTOTAL SISTEMA LLAMADO ESTACION ENFERMERIA				**$43.377.297**
11	**LIMPIEZA VARIOS**				
310107	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	MES	3,00	$ 5.793.865	$17.381.595
G0185P	ANDAMIO METALICO TUBULAR	DIA	150,00	$ 36.626	$5.493.900
G0186P	ASEO OBRA DE PISOS, ENCHAPES, CARPINTERIA MADERA, CARPINTERIA METALICA, ACERO, ALUMINIO, VIDRIOS.	M2	466,00	$ 9.103	$4.241.998
	SUBTOTAL LIMPIEZA VARIOS				**$27.117.493**
15	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				

G0141P	LAVAMANOS MILANO	UND	14,00	$764.221	$10.699.094
G0142P	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA SUPERIOR EN ACERO INOXIDABLE C-18 DE MEDIDAS 1,40 X 0,60 X 0,90 CMS DE ALTO, SALPICADERO DE 0,10, UN (1) POZUELOS DE 0,40 X 0,40 X0,30 CMS DE PROFUNDIDAD , ENTREPAÑO EN CALIBRE 20, REFUERZO TIPO OMEGA, CUATRO (4) PATAS EN TUBO DE 1 1/2" EN ACERO CON NIVELADORES, PARA MESON LAVADO DE PATOS DE TRABAJO SUCIO	UND	1,00	$4.337.966	$4.337.966
G0143P	DILATACION PVC	ML	33,59	$7.989	$268.351
G0144P	CHAFLAN EN LAMINA CQL - 26 PARA REMATE INTERNO ENTRE CANECILLO Y CANAL DE AGUAS LLUVIAS	ML	71,96	$66.753	$4.803.546
G0145P	ESTUCO RELLENO GRUESO EXTERIOR	M2	80,09	$36.448	$2.919.120
G0146P	PINTURA VINILO TIPO II FONDEO	M2	179,52	$38.721	$6.951.194
G0147P	CERROJO KENT YALE LL-LL	UND	17,00	$164.416	$2.795.072
G0149P	ATENEA 1.1 LENS E23 4000X33X30 INCRUSTAR 4 C 1R1M 1499 LM 13.5W 50K/1D 100W ON OFF BLANCA DE DIMENSION: L:4000 A: 33 H:30MM, CHASIS: EN ALUMINIO EXTRUIDO 2MM C/BLANCO, DIFUSOR: 1 E23 ACRILICO OPAL EN U LISA ACCESORIOS/OB: COLOR BLANCO	UND		$1.000.745	
SUBTOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS					**$32.774.343**
SUBTOTAL CAPITULOS					**$538.415.344**

VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS			**$538.415.344**
ADMINISTRACION	**23,50%**		**$ 126.527.606**
IMPREVISTOS	**0,50%**		**$ 2.692.077**
UTILIDAD	**8,00%**		**$ 43.073.228**
IVA/UTILIDAD	**0,00%**		**$ 0**
COSTOS INDIRECTOS	**32,00%**		**$ 172.292.911**

AJUSTE A PESO			$ 0
		VALOR TOTAL	$ 710.708.255

VALOR TOTAL PRESUPUESTO	710.708.255

VALOR TOTAL PRESUPUESTO:
SETECIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

PLAZO DE ENTREGA: (DÍAS CALENDARIO)	90

ARQ. HÉCTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
Contratista

5. Información del Contrato de Obra

5. Información del Contrato de Obra

ACTA DE INFORME TÉCNICO DE ACTA DE OBRA No. 02 FINAL

DATOS GENERALES

Entidad Contratante:	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E.
Contratista de Obra:	*HÉCTOR MARIO LONDOÑO TOVAR*
Director de Obra	ARQ. HÉCTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
Residente de Obra	ARQ. HÉCTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
Supervisoria administrativa de Obra	Oficina Planeación Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. Dr. HELIO JOSÉ RAMÍREZ MALDONADO
Interventoría	ING. CARLOS DAVID MARTÍNEZ VÉLEZ MARTÍNEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.
Residente de Interventoría	ING. JESÚS FONTALVO MEJÍA
Objeto del contrato:	PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E
Valores del Contrato de obra:	Contrato de Obra Civil: $ 710.708.255
Valor del Anticipo (40, 00%)	Contrato de Obra Civil: $284.283.302
Fecha de inicio:	Contrato de Obra Civil: 10 de julio de 2025
Fecha de terminación:	Contrato de Obra Civil: 9 de octubre de 2025
Duración:	Contrato de Obra Civil: Noventa diez (90) días
revisión de documentos	Del 09 de septiembre al 09 de octubre de 2025
Tiempo de elaboración de documentos	*Treinta y un (31) días*

5.1. CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

GARANTÍA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	DESDE	HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT: 860.037.0136	CCS-100041735	05/06/2025	30/04/2026	$71.099.329,40
Buen Manejo del anticipo		CCS-100041735	05/06/2025	30/04/2026	$284.397.317,60
Prestaciones sociales		CCS-100041735	05/06/2025	31/12/2028	$35.549.664,70
Calidad del servicio		CCS-100041735	05/06/2025	30/04/2026	$71.099.329,40
Estabilidad de la Obra		CCS-100041735	31/12/2028	31/12/2029	$71.099.329,40
Responsabilidad Civil y Extracontractual		CCS-100008782	05/06/2025	31/12/2025	$284.700.000

5.1.1. MODIFICACIÓN PÓLIZA POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE E INTERVENTORÍA - ANEXO 1

GARANTÍA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	DESDE	HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT: 860.037.0136	CCS-100041735	05/06/2025	30/04/2026	$71.070.825,50
Buen Manejo del anticipo		CCS-100041735	05/06/2025	30/04/2026	$284.283.302
Prestaciones sociales		CCS-100041735	05/06/2025	31/12/2028	$35.535.412.75
Calidad del servicio		CCS-100041735	05/06/2025	30/04/2026	$71.070.825.50
Estabilidad de la Obra		CCS-100041735	05/06/2025	30/04/2026	$71.070.825
Responsabilidad Civil y Extracontractual		CCS-100008782	05/06/2025	31/12/2025	$284.700.000

5.1.2. MODIFICACIÓN PÓLIZA POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE E INTERVENTORÍA - ANEXO 2

GARANTÍA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	DESDE	HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT: 860.037.0136	CCS-100041735	10/07/2025	09/02/2026	$71.070.825,50
Buen Manejo del anticipo		CCS-100041735	10/07/2025	09/02/2026	$284.283.302,00
Prestaciones sociales		CCS-100041735	10/07/2025	09/10/2028	$35.535.412.75

Calidad del servicio		CCS-100041735	10/07/2025	09/02/2026	$71.070.825.50
Estabilidad de la Obra		CCS-100041735	31/12/2028	31/12/2029	$71.070.825,50

5.1.3. MODIFICACIÓN PÓLIZA POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE E INTERVENTORÍA - ANEXO 3

GARANTÍA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	DESDE	HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT: 860.037.0136**	CCS-100041735	10/07/2025	09/02/2026	$71.070.825,50
Buen Manejo del anticipo		CCS-100041735	10/07/2025	09/02/2026	$284.283.302,00
Prestaciones sociales		CCS-100041735	10/07/2025	09/10/2028	$35.535.412.75
Calidad del servicio		CCS-100041735	10/07/2025	09/02/2026	$71.070.825.50
Estabilidad de la Obra		CCS-100041735	09/10/2025	09/10/2030	$71.070.825,50

5.1.4. MODIFICACIÓN PÓLIZA POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE E INTERVENTORÍA - ANEXO 2 RESPONSABILIDAD CIVIL

GARANTÍA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	DESDE	HASTA	VR. ASEGURADO
Responsabilidad Civil y Extracontractual	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT: 860.037.0136**	CCS-100008782	05/06/2025	31/12/2025	$284.700.000

5.2. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

El Contratista HÉCTOR MARIO LONDOÑO TOVAR tendrá bajo su responsabilidad el buen manejo del anticipo del contrato para el manejo de los recursos que recibe a título de anticipo.

5.3. FICHAS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

Anexo al presente informe, se hace entrega de las Fichas de Seguimiento de Obra. - PREACTAS

5.4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

A. VALOR DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL: $ 710.708.255

FECHA DE INICIO: 10 DE JULIO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 09 DE OCTUBRE DE 2025

CUADRO DE PAGOS DE ANTICIPOS Y ACTAS MENSUALES DE EJECUCIÓN DE OBRA

PAGO ANTICIPO	VALOR PAGO	VALOR A PAGAR
PAGO ACTA Nº. 1	$327.751.838	$327.751.838
PAGO ACTA No. 2	$308.148.245	$308.148.245
PAGO ACTA No. 3	$74.808.182	$74.808.182
SALDO AL CONTRATO	$0,00	$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0,00	$0,00

RESUMEN DEL CONTRATO			PORCENTAJE % EJECUTADO
Valor del Contrato	**$710.708.255**	**SALDO AL CONTRATO**	**100%**
Valor Acta Parcial No. 01	$327.751.828	$382.956.427	46,12%
Valor Acta Parcial No. 02	$308.148.245	$74.808.182	43,52%
Valor Acta Parcial No. 03	$74.808.182	$0,0	10.36%
Saldo Contrato	$0.00	$0.00	100%

5.5 ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO

Para un buen desarrollo del contrato de obra, se llevan a cabo comités técnicos, los cuales tienen el propósito de llevar a cabo un seguimiento al contrato, traer a colación diferentes inconvenientes o situaciones dadas en la semana, y resolver discrepancias o concertar decisiones para el buen avance de la obra. A continuación, se señala una relación de los comités técnicos.

FORMATO	NUMERO	FECHA

5.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA

MES	NUMERO	FECHA	PARA	ASUNTO
08		11 de agosto de 2025	Ing. Carlos David Martínez Vélez Representante legal Martínez y Manrique arquitectura e ingeniería S.A.S Ing. Leidy Viviana Arias Londoño Directora de interventoría Martínez y Manrique arquitectura e ingeniería S.A.S	Respuesta a oficio HDPUV-007-2025

5.7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

MES	NUMERO	FECHA	PARA	ASUNTO
7	HDPUV-007-2025	30 de julio de 2025	Arq. Hector Mario londoño Tovar Contratista de obra GJ-025-2025	Documentación del contrato de obra GJ-025-2025

6 Equilibrio y Balance del Contrato

Con respecto al Acta de pago Anticipo del 40% y Equilibrio Presupuestal hasta el **ACTA INFORME DE No. 3.,** se ha presentado modificación en las cantidades de obra así:

DESCRIPCIÓN	VALOR	REPRESENTA EN PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$710.708.255	100,00%
OBRAS CONTRATADAS EJECUTADAS	$667.446.123	93.91%
AJUSTES POR VARACIONES EN OBRA (mayores cantidades – menores cantidades + complementarias ejecutadas)	$43.262.132	6,09%
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL CONTRATO	$710.708.255	100,00%

El valor total ejecutado coincide exactamente con el valor contractual, demostrando que se ejecuto el 100% del contrato.

Las variaciones de obra (mayores cantidades, menores contidades y obras complementarias) se encuentran compensadas entre si y estan soportadas en los respectivos balances, actas parciales y analisis tecnico.

No existen saldos pendientes por ejecutar ni desviaciones en el valor aprobado del contrato

El ajuste de $43.262.132 corresponde a la sumatoria neta de todas las variaciones aprobadas durante su ejcucion, sin generar incremento del valor contractual.

6.1. DEL EQUILIBRIO Y BALANCE DEL CONTRATO

Todo contrato de obra en el Balance es dinámico, pues al iniciar, sus actividades todas están en negativo (-) debido a que no se ha empezado, las cantidades aquí empiezan a presentar sus variaciones con respecto a lo inicialmente contratado con obras ejecutadas realmente contratadas, obras de mayor cantidad realmente ejecutadas, obras de menor cantidad ejecutadas, obras contratadas que no ejecutan, y obras adicionales, El contrato a la fecha muestra por capítulos los porcentajes de variación entre las actividades de incidencia inicialmente contratadas y porcentajes de incidencia en las actividades ejecutadas en cada informe técnico de obra, como se pueden apreciar en las gráficas de cada capítulo tanto a nivel de porcentaje como a nivel financiero.

6.1.1. DEL BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Se anexa el **ACTA DE BALANCE FINAL DE INFORME No. 3**, con las siguientes informaciones

DESCRIPCIÓN	VALOR	REPRESENTA EN PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$710.708.255	100,00%
OBRAS CONTRATADAS EJECUTADAS	$667.446.123	93.91%
AJUSTES POR VARACIONES EN OBRA (mayores cantidades – menores cantidades + complementarias ejecutadas)	$43.262.132	6,09%
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL CONTRATO	**$710.708.255**	**100,00%**

Esto es un buen indicador para tener un buen balance y así haber aprobado las cantidades de obras de más.

Con base en el balance consilidado de obra, se evidencia que en el contrato alcanzo el 100,00% de la ejecucion financiera, manteniendose el valor contractual inicialmente aprobado por $710.708.2255.

La diferencia observada entre las obras contratadas ejecutadas y el valor total corresponde a ajustes derivados de mayores y menores cantidades, así como a obras complementarias los cuales fueron registrados y soportados en los balances parciales, actas de ejecución y análisis técnico-económico valorados por la interventoría.

Estos ajustes representan una compensación interna del contrato que no implica incremento del valor contractual ni obras dejadas de ejecutar, sino la redistribución de cantidades requerida para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

En consecuencia, el valor total ejecutado coincide exactamente con el valor del contrato, conformando que la ejecución del mismo fue completa y conforme a las obligaciones pactadas

6.2. DE LOS IMPREVISTOS

Los imprevistos presentados en el contrato de obra GJ-025-2025, se describieron en el acta de informe No. 2

6.3. DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS

Para esta acta Nº. 3, no se presentaron ITEMS nuevo para revisión y aprobación

Para esta acta, su porcentaje está en 6,09% con un valor de $43.262.132

7 Desarrollo del Informe de Obra

Estas fueron las actividades que se ejecutaron desde el día 09 de septiembre hasta el día 09 de octubre de 2025

1. **DE LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES:**

   Se realizó acarreo interno de materiales para la obra, como el ingreso de nuevos materiales para acabados, cuñetes de pinturas de pintura de tipo II, para fondeo, Tipo I para cavados y pintura de alta asepsia para acabado final, como pintura Koraza para paredes externas, laminas en alucobond para instalación del guarda camillas en muros, se retiro saldos en sitio de materiales resultantes de acabados e instalaciones al área de acopio designada por el hospital. Se empaco los escombros en estopas para mejor manejo de los residuos y para luego ser transportadas al área de disposición final (escombrera)

2. **CIELO FALSO – CANECILLOS – MAMPARAS**

   Se realizo el suministro e instalación de las tapas de registro en panel yeso de 60x60 para las alcobas

3. **RED CONTRA INCENDIOS**

   Se realizo el cableado hacia la caseta de monitoreo para instalar allí el teclado anunciador con cable 4x18 y luego llevar este cable hasta el tablero general del cuarto técnico de la sala 11 y hacer de nuevo la reprogramación del sistema de esta red para sala 2

4. **CARPINTERÍA METALICA – MADERA VIDRIOS – ACERO**

   Se realizo el suministro de Guarda camilla en lamina de alucobond para las áreas de habitaciones

5. **EQUIPAMIENTO BAÑOS -MUEBLES VARIOS Y OTROS**
   Se terminó de instalar las puertas batientes en RH melaminico color chantilly con protección inferior, en el centro por ambos lados en lamina brush, con vidrio templado vertical de 6mm para las áreas de las habitaciones

6. GASES MEDICINALES

Se termino de instalar la alarma sonora digital de tres gases (oxigeno-vacío-aire) para monitoreo constante de gases para el área de estación de enfermería

7. *RECUBRIMIENTO – PINTURA – ESTUCOS*

Se continuo con la rasqueteada muros internos fachada de sala 2 de jardín interior

8. SISTEMA LLAMADO DE ESTACIÓN DE ENFERMERÍA

Se termino de instalar pantalla led receptora, se realizó la configuración y capacitación del sistema de llamado de estación de enfermería

9. LIMPIEZA VARIOS

Estas actividades se han estado realizando a diario con la limpieza de todas las áreas, el uso de andamios en todas las áreas de habitaciones se instaló en el cielo falso las tapas de registro 60x60 y para rasqueteada y lijade muros de fachada frente a jardín interior.

Se realizo el aseo final de obra de los pisos, enchapes, carpintería de madera, metálica, aluminio, alucobond, vidrios y muros.

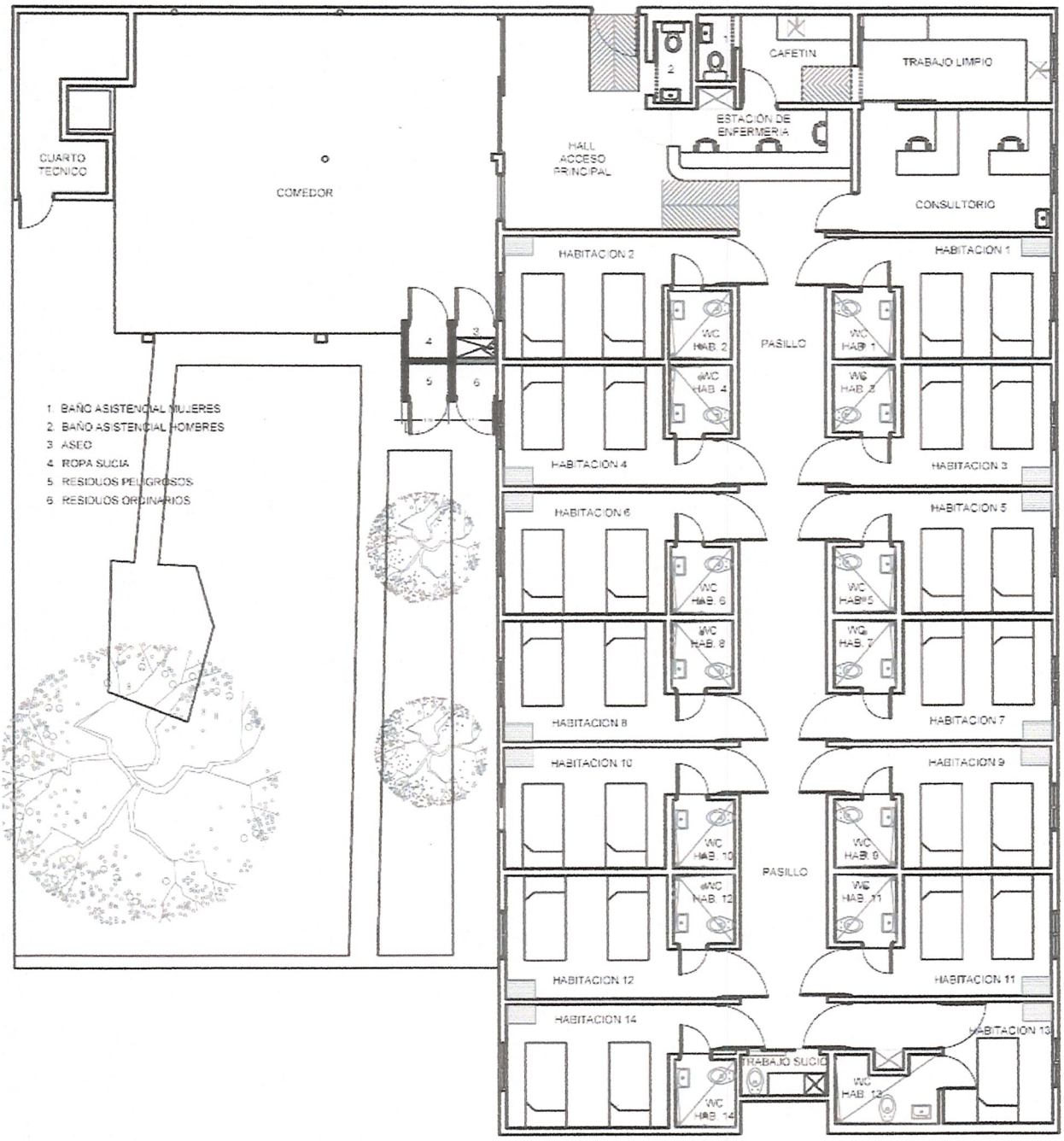
8 Programa Médico Arquitectónico

DESCRIPCIÓN ESPACIO	CANTIDAD DE ESPACIOS	ÁREA DISEÑADA	
		M2 / UNIDAD	M2 / PARCIAL
SALA 2	40,00		352,05
ESTACIÓN DE ENFERMERÍA	1,00	8,32	8,32
CAFETÍN	1,00	6,10	6,10
TRABAJO LIMPIO	1,00	10,07	10,07
BAÑO ASISTENCIAL 1	1,00	1,52	1,52
BAÑO ASISTENCIAL 2	1,00	1,92	1,92
CONSULTORIO MEDICO	1,00	14,43	14,43
HABITACIÓN No. 1	1,00	12.,98	12.,98
BAÑO HABITACIÓN No. 1	1,00	2,52	2,52
HABITACIÓN No. 2	1,00	13,88	13,88
BAÑO HABITACIÓN No. 2	1,00	2,63	2,63
HABITACIÓN No. 3	1,00	13,06	13,06
BAÑO HABITACIÓN No. 3	1,00	2,54	2,54
HABITACIÓN No. 4	1,00	13,72	13,72
BAÑO HABITACIÓN No. 4	1,00	2,54	2,54
HABITACIÓN No. 5	1,00	13,05	13,05
BAÑO HABITACIÓN No. 5	1,00	2,51	2,51
HABITACIÓN No. 6	1,00	13,97	13,97
BAÑO HABITACIÓN No. 6	1,00	2,54	2,54
HABITACIÓN No. 7	1,00	12,90	12,90
BAÑO HABITACIÓN No. 7	1,00	2,57	2,57
HABITACIÓN No. 8	1,00	13.76	13.76
BAÑO HABITACIÓN No. 8	1,00	2,55	2,55
HABITACIÓN No. 9	1,00	12,93	12,93
BAÑO HABITACIÓN No. 9	1,00	2,57	2,57
HABITACIÓN No. 10	1,00	13,76	13,76
BAÑO HABITACIÓN No. 10	1,00	2,58	2,58
HABITACIÓN No. 11	1,00	12,88	12,88
BAÑO HABITACIÓN No. 11	1,00	2,57	2,57

HABITACIÓN No. 12	1,00	14,00	14,00
BAÑO HABITACIÓN No. 12	1,00	2,60	2,60
HABITACIÓN No. 13	1,00	11,38	11,38
BAÑO HABITACIÓN No. 13	1,00	3,80	3,80
HABITACIÓN No. 14	1,00	13.93	13.93
BAÑO HABITACIÓN No. 14	1,00	2,50	2,50
COMEDOR	1,00	73.40	73.40
ASEO	1,00	0.94	0.94
CUARTO TÉCNICO	1,00	7.91	7.91
TRABAJO SUCIO	1,00	2.34	2.34
RESIDUOS ORDINARIOS	1,00	0.95	0.95
RESIDUOS PELIGROSOS	1,00	0.93	0.93

DESCRIPCIÓN DE ÁREA Y/O UNIDAD	CANTIDAD DE ESPACIOS	ÁREA DISEÑADA		
		%	TIPO	M2 / PARCIAL
SALA PSIQUIÁTRICO # 2	**40**	53,4%	ASISTENCIAL	**352,05**
TOTAL ESPACIOS INTERIORES (ÁREAS SIN MUROS)	40	53,4%		**352,05**
TOTAL CIRCULACIONES HORIZONTALES		10,3%		**67,93**
TOTAL ESTRUCTURA Y MUROS		7,6%		**49,82**
TOTAL ÁREA JARDÍN		28,7%		**189,06**
ESPACIOS Y CIRCULACIONES (TOTAL ÁREA EDIFICACIONES)		100,0%		**658,86**

PLANO DISEÑADO



FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO	
OBJETO: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E	
CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	
INTERVENTOR: Martinez Y Manrique Arquitectura e Ingenieria S.A.S.	Contrato de Obra No.
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: Dr. Helio Jose Ramirez Maldonado	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: Jesus Fontalvo Mejia	GJ-025-2025
RESIDENTE DEL CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO								
ACTA No.	3	MUNICIPIO:	CALI					
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	ZONA:	URBANA	X	RURAL		OTRA	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PRELIMINARES





	CONTIENE	Nº	CONTIENE
1	Acarreo interno de materiales y elementos para instalacion en la sala No. 2	2	Acarreo interno de materiales y elementos para instalacion en la sala No. 2





Nº			CONTIENE
3	empaque de escombros en estopas, acarreo de escombros al centro de acopio designado al hospital para posteriormente ser llevados al area de disposicion final comola escombrera	4	empaque de escombros en estopas, acarreo de escombros al centro de acopio designado al hospital para posteriormente ser llevados al area de disposicion final comola escombrera

ARCHIVO DIGITAL		OBSERVACIONES SOBRE EL ARCHIVO:
SI	NO	
X		

ARQ. HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
CONTRATISTA

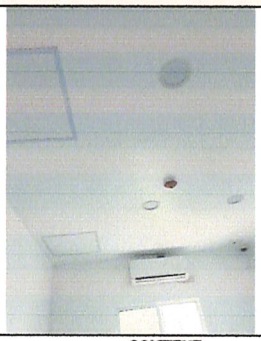
ING. JESUS FONTALVO MEJIA
MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORIA

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO	
OBJETO: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E	
CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	
INTERVENTOR: Martinez Y Manrique Arquitectura e Ingenieria S.A.S.	
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: Dr. Helio Jose Ramirez Maldonado	Contrato de Obra No.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: Jesus Fontalvo Mejia	GJ-025-2025
RESIDENTE DEL CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO			
ACTA No.	3	MUNICIPIO:	CALI
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	ZONA:	[X] RURAL [ ] OTRA [ ]

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CIELO FALSO





	CONTIENE	Nº	CONTIENE
1	tapa registro 60x60 en aluminio blanco para cielo raso	2	tapa registro 60x60 en aluminio blanco para cielo raso

ARCHIVO DIGITAL		OBSERVACIONES SOBRE EL ARCHIVO:
SI	NO	
X		

ARQ. HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
CONTRATISTA

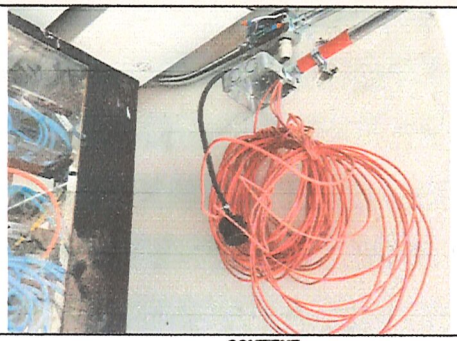
ING. JESUS FOLTALVO MEJIA
MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORIA

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO	
OBJETO: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E	
CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	
INTERVENTOR: Martinez Y Manrique Arquitectura e Ingenieria S.A.S.	
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: Dr. Helio Jose Ramirez Maldonado	Contrato de Obra No.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: Jesus Fontalvo Mejia	GJ-025-2025
RESIDENTE DEL CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO			
ACTA No.	3	MUNICIPIO:	CALI
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	ZONA:	URBANA [X] RURAL [ ] OTRA [ ]

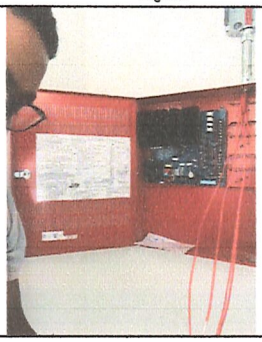
REGISTRO FOTOGRÁFICO

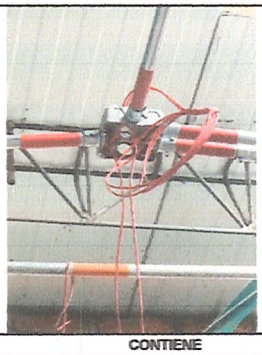
RED CONTRAINCENDIOS





	CONTIENE	Nº	CONTIENE
1	cable etp fplr 4x18 rojo para instalacion desde caseta a cuarto tecnico de sala 11 de ida y regreso	2	teclado anunciador remoto instalado en la caseta de vigilancia





Nº			CONTIENE
3	configuracion y puesta en marcha del sistema de la red contraincnedios	4	cable etp fplr 4x18 rojo para instalacion desde caseta a cuarto tecnico de sala 11 de ida y regreso

ARCHIVO DIGITAL		OBSERVACIONES SOBRE EL ARCHIVO:
SI	NO	
X		

ARQ. HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
CONTRATISTA

ING. JESUS FOLTALVO MEJIA
MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORIA

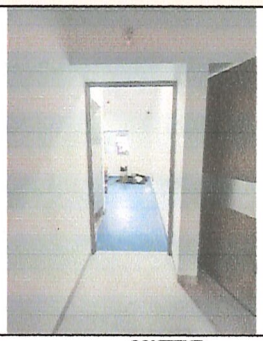
FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO	
OBJETO: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E	
CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	
INTERVENTOR: Martinez Y Manrique Arquitectura e Ingenieria S.A.S.	
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: Dr. Helio Jose Ramirez Maldonado	Contrato de Obra No.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: Jesus Fontalvo Mejia	GJ-025-2025
RESIDENTE DEL CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	

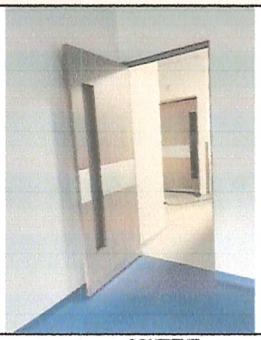
INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

ACTA No.	3	MUNICIPIO:	CALI
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	ZONA:	URBANA [X] RURAL [ ] OTRA [ ]

REGISTRO FOTOGRÁFICO

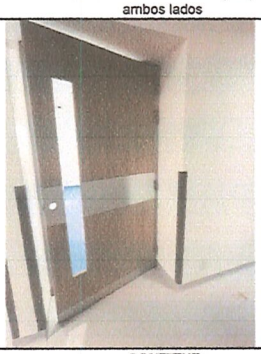
EQUIPAMIENTO BAÑOS - MUEBLES VARIOS Y OTROS





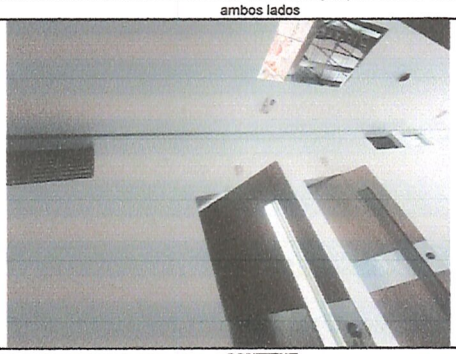
	CONTIENE	Nº	CONTIENE
1	marco en aluminio para instalacion de puerta batiente en rh melaminico 36mm	2	puerta en Rh melaminico color chantilly de 36mm, con vidrio templado vertical de 6mm, guardacamilla en lamina brush instaldad en el centro y la parte inferior de la puerta, por ambos lados





Nº	CONTIENE		CONTIENE
3	*puerta en Rh melaminico color chantilly de 36mm, con vidrio templado vertical de 6mm,* guardacamilla en lamina brush instaldad en el centro y la parte inferior de la puerta, por ambos lados	4	*puerta en Rh melaminico color chantilly de 36mm, con vidrio templado vertical de 6mm,* guardacamilla en lamina brush instaldad en el centro y la parte inferior de la puerta, por ambos lados





Nº	CONTIENE		CONTIENE
5	*puerta en Rh melaminico color chantilly de 36mm, con vidrio templado vertical de 6mm,* guardacamilla en lamina brush instaldad en el centro y la parte inferior de la puerta, por ambos lados	6	*puerta en Rh melaminico color chantilly de 36mm, con vidrio templado vertical de 6mm,* guardacamilla en lamina brush instaldad en el centro y la parte inferior de la puerta, por ambos lados

ARCHIVO DIGITAL		OBSERVACIONES SOBRE EL ARCHIVO:
SI	NO	
X		

ARQ. HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
CONTRATISTA

ING. JESUS FOLTALVO MEJIA
MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORIA

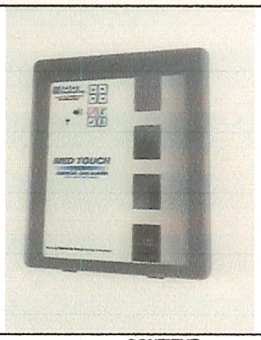
FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO	
OBJETO: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E	
CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	
INTERVENTOR: Martinez Y Manrique Arquitectura e Ingenieria S.A.S.	
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: Dr. Helio Jose Ramirez Maldonado	Contrato de Obra No.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: Jesus Fontalvo Mejia	GJ-025-2025
RESIDENTE DEL CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO			
ACTA No.	3	MUNICIPIO:	CALI
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	ZONA:	URBANA [X] RURAL [ ] OTRA [ ]

REGISTRO FOTOGRÁFICO

GASES MEDICINALES





	CONTIENE	Nº	CONTIENE
1	*alarma sonora digital visual 3 gases (oxigeno-aire-vacio), para monitoreo constante de* gases, con barra indicadora de niveles	2	*alarma sonora digital visual 3 gases (oxigeno-aire-vacio), para monitoreo constante de* gases, con barra indicadora de niveles

ARCHIVO DIGITAL		OBSERVACIONES SOBRE EL ARCHIVO:
SI	NO	
X		

ARQ. HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
CONTRATISTA

ING. JESUS FOLTALVO MEJIA
MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORIA

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO	
OBJETO: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E	
CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	
INTERVENTOR: Martinez Y Manrique Arquitectura e Ingenieria S.A.S.	Contrato de Obra No.
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: Dr. Helio Jose Ramirez Maldonado	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: Jesus Fontalvo Mejia	GJ-025-2025
RESIDENTE DEL CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO								
ACTA No.	3	MUNICIPIO:	CALI					
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	ZONA:	URBANA	X	RURAL		OTRA	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

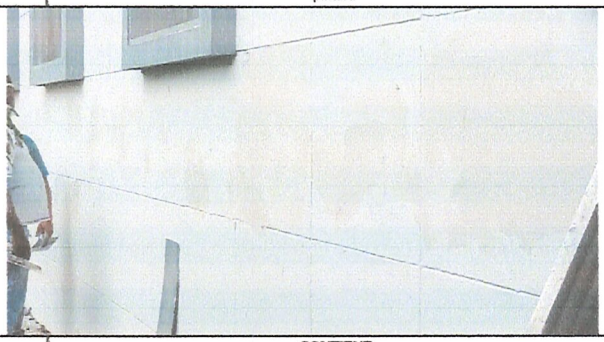
RECUBRIMIENTO - PINTURA - ESTCUCOS





	CONTIENE	Nº	CONTIENE
1	rasqueteada y lijada de muros exteriores de fachada para preparacion de superficie para pintura	2	rasqueteada y lijada de muros de cuerto tecnico a para preparacion de superficie para pintura





Nº	CONTIENE		CONTIENE
3	rasqueteada y lijada de muros exteriores de fachada para preparacion de superficie para pintura	4	rasqueteada y lijada de muros exteriores de fachada para preparacion de superficie para pintura

ARCHIVO DIGITAL		OBSERVACIONES SOBRE EL ARCHIVO:
SI	NO	
X		

ARQ. HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
CONTRATISTA

ING. JESUS FOLTALVO MEJIA
MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORIA

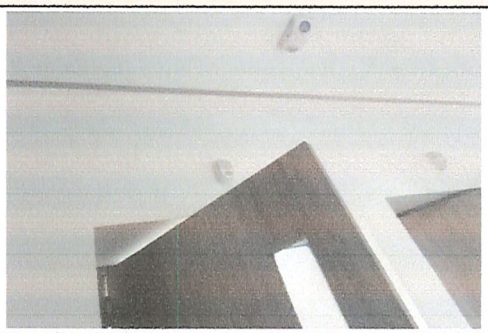
FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO	
OBJETO: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E	
CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	
INTERVENTOR: Martinez Y Manrique Arquitectura e Ingenieria S.A.S.	
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: Dr. Helio Jose Ramirez Maldonado	Contrato de Obra No.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: Jesus Fontalvo Mejia	GJ-025-2025
RESIDENTE DEL CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO								
ACTA No.	3	MUNICIPIO:	CALI					
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	ZONA:	URBANA	X	RURAL		OTRA	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

SISTEMA LLAMADO ESTACION ENFERMERIA





	CONTIENE	Nº	CONTIENE
1	lampara de pasillo led multicolor con sonido y su correspondiente plaqueta 2x4 blanca	2	lampara de pasillo led multicolor con sonido y su correspondiente plaqueta 2x4 blanca

ARCHIVO DIGITAL		OBSERVACIONES SOBRE EL ARCHIVO:
SI	NO	
X		

ARQ. HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
CONTRATISTA

ING. JESUS FOLTALVO MEJIA
MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORIA

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO	
OBJETO: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E	
CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	
INTERVENTOR: Martinez Y Manrique Arquitectura e Ingenieria S.A.S.	
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: Dr. Helio Jose Ramirez Maldonado	Contrato de Obra No.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: Jesus Fontalvo Mejia	GJ-025-2025
RESIDENTE DEL CONTRATISTA: Arq. Hector Mario Londoño Tovar	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

ACTA No.	3	MUNICIPIO:	CALI
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	ZONA:	URBANA [X] RURAL [ ] OTRA [ ]

REGISTRO FOTOGRÁFICO

LIMPIEZA VARIOS





	CONTIENE	Nº	CONTIENE
1	andamios para pintura de muros y cielo	2	limpieza permanente de obra





	CONTIENE	Nº	CONTIENE
3	limpieza permanente de obra jardin	4	limpieza permanente de obra, piso, muros y demas elementos como capinteri, apartos sanitarios,

ARCHIVO DIGITAL		OBSERVACIONES SOBRE EL ARCHIVO:
SI	NO	
X		

ARQ. HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
CONTRATISTA

ING. JESUS FOLTALVO MEJIA
MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORIA

Hasta aquí se presenta el tercer informe, correspondiente a las actividades de PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACIENTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E

- Actividades Preliminares
- Cielo falso – canecillos - mamparas
- Red contraincendios
- carpintería metálica – madera – vidrios - acero
- Equipamiento baños – muebles varios y otros
- Gases medicinales
- Recubrimiento – pintura y estucos
- Sistema llamado de enfermería
- Limpieza varios

Este informe corresponde al proceso de verificación, evaluación y seguimiento de la obra desde el día 09 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2025, para informe durante el tiempo de Treinta y un (31) días.

Tiempo faltante Cero (0) días.

HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
Director de Obra

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.

DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2025.

OBJETO

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL AREA DE SALUD MENTAL SALA 2, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE PACEINTES Y FUNCIONARIOS, PROPORCIONANDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E GJ-025-2025

CALI- VALLE DEL CAUCA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 5
3. DOCUMENTOS 5
4. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL (EPS, ARL Y AFP) 6
5. RECURSO HUMANO 6
5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO 6
5.2. PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO 7
5.3. PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO 7
6. INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 8
7. ACCIDENTALIDAD EN OBRA (AT). 8
7.1. HORAS HOMBRES TRABAJADAS DURANTE EL MES 8
7.2. FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD 8
7.3. SEVERIDAD DE LA ACCIDENTALIDAD 8
7.4. AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA 9
7.5. RESUMEN DE ACCIDENTALIDAD OBRA. 9
8. PLAN DE CONTINGENCIA Y EMERGENCIAS EN OBRA. 9
8.1. PRIMEROS AUXILIOS 9
9. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 10
10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA 10
11. INSPECCIONES 10
13. ENTREGA Y/O USO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 11
14. DELIMITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN 11
15. REGISTRO FOTOGRÁFICO 12
15.1. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 12
15.2. SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN 13

15.3. ORDEN Y ASEO 13
15.4. LIMPIEZA HERRAMIENTAS E INSPECCIÓN 14
15.5. SANEAMIENTO BÁSICO (Punto de Hidratación, Baños, Lavamanos) 14
15.6. ELEMENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 15
15.7. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS 15
16. CONCLUSIONES 16

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Personal Administrativo 6
Tabla 2: Personal Técnico 7
Tabla 3: Personal Técnico Operativo 7
Tabla 4: resumen de accidentalidad 9
Tabla 5: Registro fotográfico uso de elementos de protección personal 12
Tabla 6: Registro fotográfico de señalización de obra 13
Tabla 7: Registro fotográfico orden y aseo 13
Tabla 8: Registro Fotográfico Limpieza Herramientas 14
Tabla 9: Registro Fotográfico Punto de Hidratación 14
Tabla 10: Registro Fotográfico atención de emergencias 15
Tabla 11: Registro Fotográfico Clasificación de Residuos 15

1. INTRODUCCIÓN

Durante la ejecución de la obra se ha realizado permanente control al cumplimiento de las obligaciones laborales, con base a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y de conformidad con el *Sistema General de Riesgos Laborales y de esta manera garantizar la debida gestión para la* prevención de accidentes de trabajo y enfermedades asociadas con el mismo, al igual que la protección y promoción de la salud y demás amparos laborales legales obligados por la normatividad colombiana.

Es por ello que la empresa HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR, tiene entre sus propósitos desarrollar prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr un ámbito laboral saludable y reducción de costos por accidentes de trabajo y enfermedades laborales, donde contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de recursos e instalaciones.

2. OBJETIVOS

Garantizar que se realicen las actividades establecidas en el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando a conocer los diferentes tipos de tareas que se realizan y los controles que se establecen y ejecutan frente a ello.

3. DOCUMENTOS

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el Contratista en el marco de las obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST- del proyecto comprendido entre las políticas del sistema de gestión (SG-SST).

En atención a los requerimientos exigidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, la empresa cuenta con los siguientes documentos:

- ✓ Política de alcoholismo, Tabaquismo y Consumo de Sustancias Psicoactivas
- ✓ Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo
- ✓ Matriz de identificación de peligros y riesgos.
- ✓ Matriz de Requisitos legales

4. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL (EPS, ARL Y AFP)

Todo el personal que labora para la obra, contrato GJ-004-2024.el cual tiene como objeto OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SALA 2 EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E., en el municipio de Cali valle, en el periodo del 09 de septiembre al 09 de octubre de 2025, todos los trabajadores estuvieron debidamente afiliados al sistema de seguridad social (eps, arl, afp y cc) y en el nivel de riesgo (v) de acuerdo la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema de riesgos laborales estipulado en el decreto 768 de 2022.

Anexo. Copia de afiliación a Seguridad Social (EPS, ARL y AFP) del personal que laboro en el mes de septiembre y octubre del 2025.

5. RECURSO HUMANO

Para la gestión y ejecución de las actividades de obra se contó con la participación del siguiente personal:

5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	Héctor Mario Londoño T	13.452.365	Director de Obra
2	Geraldine Andrea Mosquera	1.114.410.753	Auxiliar Técnico Administrativo- Seguridad y Salud en el Trabajo.
3	Laura Rodríguez Londoño	66.962370	Asistente Administrativa
4	Martha Nelvy Roldan	39543805	Jefe Talento Humano

Tabla 1: Personal Administrativo

5.2. PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO
5	Karen Julieth Valencia García	1.151.969.959	Inspector Seguridad y Salud
6	Cielo Camayo Siclos	1.061.535.845	Almacenista

Tabla 2: Personal Técnico

5.3. PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO
7	Eva Leonor Varela	29.114.950	Aseo
8	Gustavo Cortes	16.289.425	Ayudante de Obra
9	Sandra Lorena Gómez	1.130.621.656	Aseo
	CONTRATISTAS		
10	Jhon Jairo Sánchez	94.425.941	Contratista Pintura
11	Jhon Fredy Mosquera	6.135.831	Contratista – Pintura
12	Marden Hernan Lopez Mamiam	1.143.840.479	Ayudante -Pintura
13	Yusset Molina Ospina	94.425.941	Ayudante – Pintura
14	Davinson López	1.078.691.001	Eléctricos
15	Yeison Quintero	1.143.834.547	Eléctricos
16	Juan de Jesús Lemos	16.689.248	Muebles en Acero
17	Aristóbulo Cortes Marín	6.211.503	Carpintería
18	William Grisales	16.737.798	Carpintería
19	Jesús Emilio Rojas	16.797.533	Piso en Vinilo
14	Luis Fernando Maca Bastidas	4.612.755	Instalador Corian
15	Alfredo Franco Vergara	1.130.653.909	Instalador Corian
			Corian

Tabla 3: Personal Técnico Operativo

6. INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo se realizó inducción al personal nuevo en los siguientes temas: Ubicación de las obras, actividades del proyecto, instructivo de seguridad con las normas de higiene y comportamiento en la obra, identificación de riesgos, uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), política de alcohol y drogas, riesgos de la obra y medidas

preventivas, procedimiento a seguir en caso de accidente de trabajo. (Reporte), notificación de riesgo, plan de emergencias y orden y aseo en el frente de trabajo, clasificación de residuos, reporte de actos y condiciones inseguras, COPASST, comité de convivencia laboral, brigada de emergencia, entre otros.

Al finalizar inducción de seguridad y salud en el trabajo deben presentar una prueba de conocimiento, donde se evalúa los temas referentes dados en inducción y se aprueba con el 80%.

7. ACCIDENTALIDAD EN OBRA (AT).

Durante el período se presentó cero (0) accidente laboral en el frente de trabajo.

7.1. HORAS HOMBRES TRABAJADAS DURANTE EL MES

Horas hombre trabajadas: 22 * 48 * 4 = 4,224

7.2. FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

Frecuencia de accidentabilidad = (N.° accidentes en el mes / N.° trabajadores) x 100
Fa= (0 / 18) x 100 = 0%

Interpretación: Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes, se presentó 0% accidente de trabajo.

7.3. SEVERIDAD DE LA ACCIDENTALIDAD

Severidad de accidentabilidad = (N° de días perdidos por incapacidad de accidente de trabajo en el mes + N° de días cargados en el mes / N° de trabajadores en el mes) *100 Sa= 0+0 * 100 =23

Interpretación: Por cada 22 trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0% días por accidente de trabajo.

7.4. AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA

Ausentismo por causa medica = N° de días de incapacidad por laboral o común en el mes / N° de días trabajados programados en el mes) *100
Acm= 0*100 =0%

Interpretación: En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.

7.5. RESUMEN DE ACCIDENTALIDAD OBRA.

FECHA	No. TRABAJADORES	No AT	No. DÍAS PERDIDOS	HHT	FA	SA	ACM
09 septiembre al 09 de octubre	22	0	0	6.528 %	0%	0%	0%

Tabla 4: resumen de accidentalidad

8. PLAN DE CONTINGENCIA Y EMERGENCIAS EN OBRA.

Este plan de contingencia y emergencia, cubre específicamente las posibles emergencias que puedan ocurrir asociadas a las actividades dadas en la obra y contiene los pasos a seguir en caso de una eventualidad en la cual se pueda ver envuelta la organización. El objetivo es evitar situaciones desfavorables y facilitar acciones para actuar eficazmente ante cualquier tipo de emergencia., durante el periodo no se presentaron emergencias que requirieran atención inmediata.

8.1. PRIMEROSAUXILIOS

Los primeros auxilios, son las técnicas que se prestan en una empresa cuando el trabajador tiene un accidente.
La empresa cuenta con los siguientes implementos de bioseguridad: camilla, extintor y botiquín, los cuales son revisados mensualmente, con el fin de verificar que los implementos permanezcan en perfecto estado y en las cantidades requeridos para atender las posibles emergencias que se puedan presentar.

9. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Previo al ingreso de las maquinarias y volquetas a la obra, se verifica los siguientes aspectos: luces, freno, pito de reversa, estado de las llantas, certificado de emisión, mantenimientos preventivos, seguro obligatorio, extintor y botiquín y que cuenten con su respectiva documentación, como: SOAT, documento de propiedad del vehículo, etc.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: Estructura de cielo, lijado y pintura de paredes de cielo, instalación de lavamanos en acero inoxidable, instalación de piso en vinilo, armado de closet en habitaciones.

Estas actividades se realizaron bajo todas las normas de seguridad y con el respectivo acompañamiento del inspector de seguridad y salud en el trabajo.

11. INSPECCIONES

Dentro de las áreas de la obra se realizaron inspecciones, donde se hizo una revisión básica de equipos y/o materiales, verificando su función y estado actual, entre ellos encontramos: inspecciones de botiquín y camilla de emergencia, inspecciones de herramientas manuales, inspección de pulidora.

12. ORDEN Y ASEO

Con el fin de distribuir mejor el espacio físico en el área de trabajo y de comprometer a todos a la labor sana de mantener el orden y el aseo, al finalizar la jornada laboral se recoge la herramienta de trabajo, equipos y maquinas, se limpian y son entregados al almacén donde se organiza y se guarda, así mismo se les hace aseo a los espacios de la obra y baños.

13. ENTREGA Y/O USO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

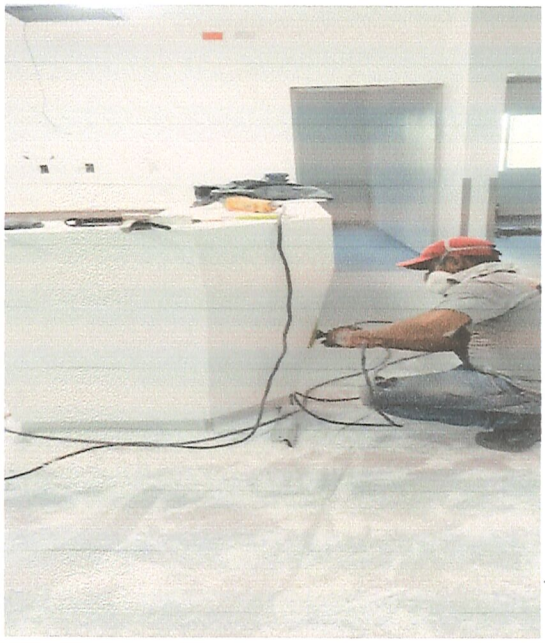
HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR, cumpliendo con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), suministro al personal de obra, la dotación como (camisa manga larga, botas, pantalón) y entrega de elementos de protección personal entre ellos (casco de seguridad, guantes industriales, tapabocas, tapa oídos de inserción y copa, gafas de seguridad (claras y oscuras), careta de esmerilar, etc.

14. DELIMITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

Durante la obra se realizó la demarcación de las áreas para estimular al individuo frente a ciertas circunstancias dando aviso sobre peligros y riesgos existentes en el área de trabajo y se delimita el área o zona a intervenir, minimizando el riesgo y las situaciones que ponen en peligro su integridad física.

15. REGISTRO FOTOGRÁFICO

15.1. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



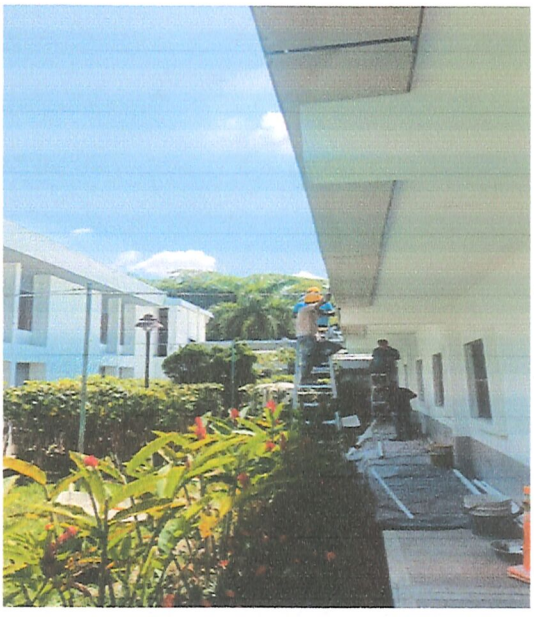



Tabla 5: Registro fotográfico uso de elementos de protección personal

15.2. SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN



Tabla 6: Registro fotográfico de señalización de obra

15.3. ORDEN Y ASEO





Tabla 7: Registro fotográfico orden y aseo.

15.4. LIMPIEZA HERRAMIENTAS E INSPECCIÓN

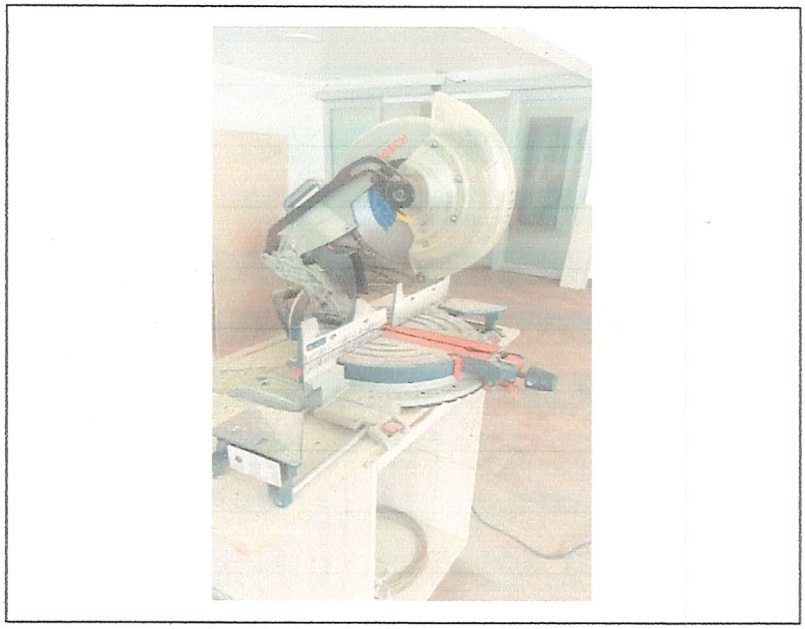


Tabla 8: Registro Fotográfico Limpieza Herramientas

15.5. SANEAMIENTO BÁSICO (Punto de Hidratación, Baños, Lavamanos)

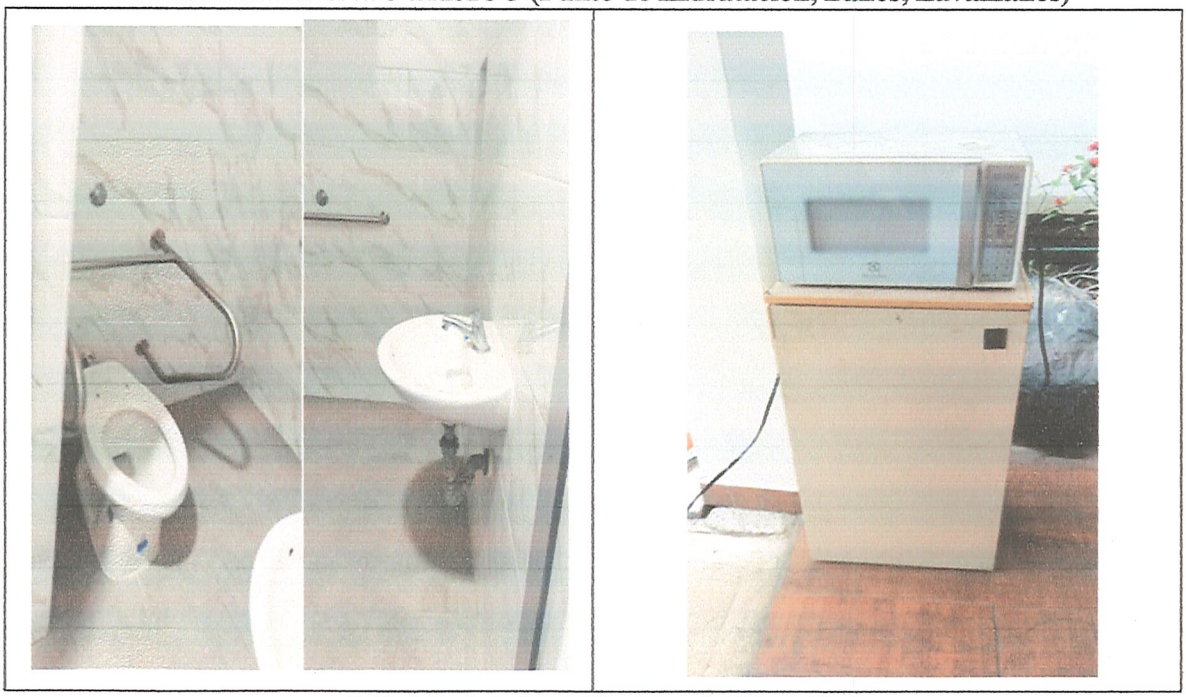


Tabla 9: Registro Fotográfico Punto de Hidratación

15.6. ELEMENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Tabla 10: Registro Fotográfico atención de emergencias

15.7. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

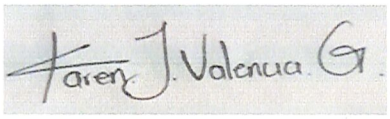


Tabla 11: Registro Fotográfico Clasificación de Residuos

16. CONCLUSIONES

- Durante el periodo no se presentaron accidentes de trabajo.
- Todos los trabajadores portaron los elementos e implementos de protección personal EPP, para desempeñar las actividades de manera segura.
- Todas las actividades fueron ejecutadas de manera segura cumpliendo con todas las normas de seguridad.
- Las herramientas utilizadas al servicio de la obra fueron inspeccionadas permanentemente con el fin de garantizar su buen funcionamiento.
- Todo el personal que laboro para la obra fue afiliado al Sistema de seguridad social
- La zona de obra permaneció demarcada y señalizada.
- El personal realizo pausas activas de estiramiento muscular.

Atentamente,



Karen Julieth Valencia García
Seguridad y Salud en el Trabajo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13452365		LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 6 74 A - 50	CALI-VALLE	5583150	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1772228794	9491065682	I	2025/09/15	2025/09/12	BANCOLOMBIA	0	$742,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	13452365	LONDOÑO HECTOR																		230201	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,400,000	$58,500	0	$0	$0	No	$742,500
Total	Afiliados(1)																						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$58,500		$0	$0		$742,500

2025/09/12 03:39 PM

123

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13452365		LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 6 74 A - 50	CALI-VALLE	5583150	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1772228794	9491065682	I	2025/09/15	2025/09/12	BANCOLOMBIA	0	$742,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,500	$0	$0	$58,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$58,500	$0	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$742,500	$0	$0	$742,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13452365		LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HMLT	CALLE 6 NO. 74A-50 APTO 213	CALI-VALLE	4034545	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1772244801	9491746403	E	2025/09/15	2025/09/12	BANCOLOMBIA	0	$3,836,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRATIVO (3 Afiliados)																						$5,664,818	$906,500			$5,664,818	$226,700			$5,664,818	$226,700			$5,664,818		$29,800		$0	$0		$1,389,700
Centro de Trabajo: ADMINSITRATIVO (3 Afiliados)																						$5,664,818	$906,500			$5,664,818	$226,700			$5,664,818	$226,700			$5,664,818		$29,800		$0	$0		$1,389,700
Ciudad: CALI Depto: VALLE (3 Afiliados)																						$5,664,818	$906,500			$5,664,818	$226,700			$5,664,818	$226,700			$5,664,818		$29,800		$0	$0		$1,389,700
1	CC	1144107539	MOSQUERA GERALDINE									X									23030 1	30	$2,184,318	$349,500	EPS012	30	$2,184,318	$87,400	CCF57	30	$2,184,318	$87,400	14-11	30	$2,184,318	0.522%	$11,500	30	$0	$0	SI	$535,800
2	CC	1006373268	RESTREPO GLORIA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
3	CC	66962370	RODRIGUEZ LAURA																		23030 1	30	$2,057,000	$329,200	EPS037	30	$2,057,000	$82,300	CCF57	30	$2,057,000	$82,300	14-11	30	$2,057,000	0.522%	$10,800	30	$0	$0	SI	$504,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PSUQITRICOS (5 Afiliados)																						$6,598,765	$1,051,100			$9,445,765	$373,100			$9,445,765	$373,100			$9,445,765		$649,000		$0	$0		$2,446,300
Centro de Trabajo: SALA 02 (5 Afiliados)																						$6,598,765	$1,051,100			$9,445,765	$373,100			$9,445,765	$373,100			$9,445,765		$649,000		$0	$0		$2,446,300
Ciudad: CALI Depto: VALLE (5 Afiliados)																						$6,598,765	$1,051,100			$9,445,765	$373,100			$9,445,765	$373,100			$9,445,765		$649,000		$0	$0		$2,446,300
4	CC	1061535845	CAMAYO RUBY																		23030 1	29	$1,546,667	$247,500	EPSIC5	29	$1,546,667	$61,900	CCF57	29	$1,546,667	$61,900	14-11	29	$1,546,667	6.960%	$107,700	29	$0	$0	SI	$479,000
5	CC	1061535845	CAMAYO RUBY										X								23030 1	1	$53,334	$6,500	EPSIC5	1	$53,334	$0	CCF57	1	$53,334	$0	14-11	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$6,500
6	CC	6209859	CARDONA LUIS																			0	$0	$0	EPS037	30	$2,847,000	$113,900	CCF57	30	$2,847,000	$113,900	14-11	30	$2,847,000	6.960%	$198,200	30	$0	$0	SI	$426,000
7	CC	16289425	CORTES GUSTAVO									X									23100 1	30	$1,475,264	$236,100	EPS010	30	$1,475,264	$59,100	CCF57	30	$1,475,264	$59,100	14-11	30	$1,475,264	6.960%	$102,700	30	$0	$0	SI	$457,000
8	CC	1151969959	VALENCIA KAREN																		23030 1	29	$2,030,000	$324,800	EPS012	29	$2,030,000	$81,200	CCF57	29	$2,030,000	$81,200	14-11	29	$2,030,000	6.960%	$141,300	29	$0	$0	SI	$628,500
9	CC	1151969959	VALENCIA KAREN										X								23030 1	1	$70,000	$8,400	EPS012	1	$70,000	$0	CCF57	1	$70,000	$0	14-11	1	$70,000	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$8,400
10	CC	29114950	VARELA EVA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
Total			**Afiliados(8)**																				$12,263,583	$1,957,600			$15,110,583	$599,800			$15,110,583	$599,800			$15,110,583		$678,800		$0	$0		$3,836,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13452365		LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HMLT	CALLE 6 NO. 74A-50 APTO 213	CALI-VALLE	4034545	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1772244801	9491746403	E	2025/09/15	2025/09/12	BANCOLOMBIA	0	$3,836,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,957,600	$0	$0	$1,957,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$236,100	$0	$0	$236,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,721,500	$0	$0	$1,721,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$678,800	$0	$0	$678,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$678,800	$0	$0	$678,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$599,800	$0	$0	$599,800
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	8	$599,800	$0	$0	$599,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				8	$599,800	$0	$0	$599,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	$168,600	$0	$0	$168,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$59,100	$0	$0	$59,100
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$61,900	$0	$0	$61,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$196,200	$0	$0	$196,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				8	$3,836,000	$0	$0	$3,836,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13452365		LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HMLT	CALLE 6 NO. 74A-50 APTO 213	CALI-VALLE	4034545	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1776635841	9491750872	Y	2025/09/15	2025/09/15	BANCOLOMBIA	0	$277,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PSUQITRICOS (3 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,985,800		$277,500		$0	$0		$277,500
Centro de Trabajo: SALA 02 (3 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,985,800		$277,500		$0	$0		$277,500
Ciudad: CALI Depto: VALLE (3 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,985,800		$277,500		$0	$0		$277,500
1	CC	1078691001	LOPEZ DAVINSON	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	27	$1,281,150	6.960%	$89,200	0	$0	$0	No	$89,200
2	CC	1143834547	QUINTERO YEISON	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	27	$1,281,150	6.960%	$89,200	0	$0	$0	No	$89,200
3	CC	39543805	ROLDAN MARTHA																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
Total Afiliados(3)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,985,800		$277,500		$0	$0		$277,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13452365		LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HMLT	CALLE 6 NO. 74A-50 APTO 213	CALI-VALLE	4034545	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1776635841	9491750872	Y	2025/09/15	2025/09/15	BANCOLOMBIA	0	$277,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$277,500	$0	$0	$277,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$277,500	$0	$0	$277,500
TOTAL				3	$277,500	$0	$0	$277,500

TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVOS 2
1.1. OBJETIVO GENERAL 2
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 2
3. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA 3
3.1. IDENTIFICIACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES 3
3.2. CONSIDERACIONES AMBIENTALES PARTICULARES DE LA OBRA 3
3.3. FICHAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 4
3.4. PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 5

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Identificación de los impactos ambientales 3
Tabla 2. Ficha Plan de Manejo Ambiental - PMA 4
Tabla 3. Programas del PMA 5
Tabla 4. Ficha de manejo ambiental, manejo de fuentes de emisiones y ruido 5
Tabla 5. Ficha de manejo ambiental, manejo de materiales y equipos de construcción 7
Tabla 6. Ficha de manejo ambiental, Manejo de RCD y residuos especiales 9
Tabla 7. Ficha de manejo ambiental, Manejo de residuos sólidos ordinarios o peligrosos (RESPEL) 10
Tabla 8. Ficha de manejo ambiental, Manejo de información y participación comunitaria 12

LISTADO DE FOTOS

Foto 1. Limpieza constante del área de trabajo 6
Foto 3. Pasillo Sala 2 8
Foto 4. Almacenamiento temporal RCD. 10
Foto 5. Punto ecológico 12

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar herramientas y estrategias para manejar adecuadamente los elementos del medio abiótico, biótico y socioeconómico durante la ejecución de las obras, minimizando impactos negativos y promoviendo un ambiente saludable en el marco de la ejecución del proyecto ***"Obras de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del área de salud mental sala 2, para garantizar la seguridad y la integridad de pacientes y funcionarios, proporcionándoles espacios confortables y seguros en el HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E***

Este plan de manejo ambiental tiene como objetivo garantizar que las obras de mejoramiento y mantenimiento en Sala 2 se realicen de manera sostenible, minimizando los impactos negativos y contribuyendo a un entorno saludable para todos los involucrados.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los aspectos y los impactos ambientales derivados de la ejecución de las obras
- Establecer medidas preventivas, correctivas y de mitigación que permitan controlar los impactos identificados.
- Definir responsabilidades y mecanismos de seguimiento y verificación del cumplimiento de las medidas ambientales.
- Asegurar la disposición final adecuada de los residuos generados conforme a la normatividad vigente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo del contrato GJ-025-2025 es garantizar la seguridad y la integridad de los pacientes y funcionaros, proporcionando espacios confortables y seguros a través de las obras de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del área de Salud Mental No. 2 del Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle, que incluyen actividades como instalaciones sanitarias, estructura, mampostería, instalaciones hidráulicas, cielo falso -canecillos – mamparas, muros, revestimientos, comunicaciones, instalaciones eléctricas, enchapes y pisos, carpintería metálica -madera -vidrios, equipamiento baños - muebles varios y otros, recubrimiento - pintura – estucos, limpieza y varios.

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

3. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA

Para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental (PMA), lo primero que se debe llevar a cabo es la identificación de los posibles impactos que puedan generarse por la implementación de las obras. Posteriormente, se deben definir las estrategias y actividades que se implementarán para evitar o mitigar dichos impactos.

Este Plan de Manejo Ambiental esta alineado con lo adoptado en la Resolución No 654 del 2018 *"Por medio de la cual se publica y divulga la política ambiental del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E" y por la Resolución No 236 de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Gestión Integral del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E".*

3.1. IDENTIFICIACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Con el fin de evaluar y reducir el impacto ambiental de las actividades previstas, se procederá a identificar los impactos generados por cada componente ambiental. A continuación, se presentan las acciones necesarias para mitigar estos efectos.

Tabla 1. Identificación de los impactos ambientales

COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTO AMBIENTAL
Físico	Manejo de RCD	Deterioro de la calidad del suelo Deterioro del paisaje Deterioro de la calidad del agua Contaminación atmosférica
Físico	Manejo de residuos sólidos y RESPEL	Deterioro de la calidad del suelo Deterioro del paisaje Concentración de gases Incremento en la concentración de material particulado Generación de malos olores
Físico	Uso de maquinaria y equipos	Afectación de la calidad del aire Generación de ruido
Social	Información y comunicación durante construcción	Generación de conflictos Alteración en las actividades de funcionamiento Obstrucción en la movilidad

Fuente: Propia

3.2. CONSIDERACIONES AMBIENTALES PARTICULARES DE LA OBRA

- **Ausencia de afectación al componente biótico**

Es fundamental señalar que la mayoría de las obras de adecuación no generarán impactos directos sobre los ecosistemas circundantes, ya que el área ha sido previamente intervenida.

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

No se realizarán actividades que impliquen la remoción de capa vegetal ni aprovechamiento forestal, lo que contribuye a minimizar cualquier afectación al componente biótico y a preservar la integridad ambiental del entorno hospitalario.

- **Protección de pacientes y operación hospitalario**

Durante el desarrollo de la obra, se priorizará la integridad y el bienestar de los pacientes en todo momento, minimizando cualquier posible inconveniente que pudiera afectar su atención y recuperación.

- **Aislamiento físico de las zonas intervenidas**

Considerando la naturaleza del hospital, se establecerán barreras físicas y señalización adecuada para restringir el acceso a las áreas de construcción. El objetivo es garantizar que los pacientes sigan recibiendo atención de calidad en un entorno seguro que respete su bienestar y dignidad.

3.3. FICHAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Los programas de manejo ambiental se desarrollan mediante la implementación de estrategias dirigidas a gestionar los impactos identificados en los medios físico y social. Además, incluyen acciones específicas que deben llevarse a cabo en las distintas etapas de ejecución del proyecto.

El modelo de las fichas para la creación del PMA es el siguiente:

Tabla 2. Ficha Plan de Manejo Ambiental - PMA

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL			
Programa:			
Objetivos:			
Etapa de ejecución:			
Impactos por controlar:			
Tipo de medida			
Prevención (X)	Corrección (X)	Mitigación ()	Compensación ()
Medidas de manejo ambiental			
No	Descripción	Responsable	Periodicidad de verificación
1			
Meta			

Fuente: Propia

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

3.4. PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Para los impactos ambientales identificados, se establece un plan de manejo ambiental orientado a reducir los efectos negativos que estos pueden causar tanto al medio ambiente como al componente social. Se considera especialmente la naturaleza del hospital, así como la salud y el bienestar de los pacientes y la población flotante. En este contexto, se proponen los siguientes programas:

Tabla 3. Programas del PMA

MEDIO	PROGRAMA	FICHA
FÍSICO	PROGRAMA DE MANEJO DEL RECURSO AIRE	**A-01** Manejo de fuentes de emisiones y ruidos
	PROGRAMAS DE MANEJO DEL SUELO	**S-02** Manejo de materiales y equipos de construcción
		S-03 Manejo de RCD y residuos especiales
		S-04 Manejo de residuos sólidos ordinarios o peligrosos (RESPEL)
SOCIAL	PROGRAMA DE MANEJO SOCIOECONÓMICO	**SOC-01** Manejo de información y participación comunitaria

Fuente: Propia

A continuación, se presentan las fichas del plan de manejo:

1. Manejo de emisiones y ruido

Tabla 4. Ficha de manejo ambiental, manejo de fuentes de emisiones y ruido

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL			
Programa:	**Manejo de emisiones y ruido**		
Objetivos:	Establecer medidas de manejo ambiental para prevenir los impactos derivados de la alteración en los niveles de presión sonora y la calidad del aire debido a las actividades del proyecto.		
Etapa de ejecución:	**Constructiva**		
Impactos por controlar:	- Deterioro de la calidad del aire por emisión de partículas suspendidas - Generación de ruido		
Tipo de medida			
Prevención (X)	Corrección (X)	Mitigación ()	Compensación ()
Medidas de manejo ambiental			
No	Descripción	Responsable	Periodicidad de verificación
1	**Control de la calidad del aire:** - Se implementará un cerramiento en las áreas de trabajo, con colocación de plásticos gruesos y cinta de seguridad - Los materiales (cemento, tierra) se cubrirán durante su almacenamiento temporal para evitar la dispersión de material	Contratista	Mensual

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL			
Programa:	**Manejo de emisiones y ruido**		
	particulado, especialmente en verano. Si no hay material de cubierta, se humectarán las pilas según sea necesario. -Se realizará aseo constante de las áreas de trabajo para disminuir el material particulado en el interior de las áreas de trabajo y aledañas.		
2	**Control del ruido:** -Se proporcionarán elementos de protección personal (tapones para los oídos) al personal expuesto a fuentes de ruido. - Se instruirá al personal sobre la reducción del uso de pitos y sirenas en maquinaria y vehículos. - Se prohibirá el uso de bocinas en vehículos de obra, excepto la alarma de reversa.	Contratista	Mensual
Meta	Ejecutar el 100% de las acciones para el manejo de emisiones y ruido durante toda la etapa constructiva.		

Control calidad del aire:

Durante la etapa de finalización de la obra para el control del material particulado, se intensificaron las labores de limpieza en las diferentes zonas intervenidas. Estas acciones fueron realizadas con el objetivo de dejar el área lista para su entrega, cumpliendo con los estándares de orden y aseo establecidos para la obra.

Una vez que se llevó a cabo la instalación del piso, se implementaron medidas específicas para controlar la presencia de material particulado en el ambiente. Para ello, se procedió a realizar el trapeado de las superficies, asegurando que el espacio estuviera libre de polvo y residuos derivados de las actividades constructivas.



Foto 1. Limpieza constante del área de trabajo

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

Control del ruido:

Se dotó a todo el personal de sus elementos de protección personal – EPP.

2. Manejo de materiales y equipos de construcción:

Tabla 5. Ficha de manejo ambiental, manejo de materiales y equipos de construcción

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL			
Programa:	**Manejo de materiales y equipos de construcción**		
Objetivos:	Prevenir los impactos por el uso de materiales de construcción que pudieran afectar al recurso suelo y pacientes Implementar medidas de manejo para el uso adecuado de los equipos de construcción.		
Etapa de ejecución:	**Constructiva**		
Impactos por controlar:	- Deterioro de la calidad del suelo - Deterioro del paisaje - Generación de ruido		
Tipo de medida			
Prevención (X)	Corrección ()	Mitigación ()	Compensación ()

Medidas de manejo ambiental			
No	Descripción	Responsable	Periodicidad de verificación
1	**Materiales de construcción** El material será transportado según la necesidad hasta el sitio de las obras, limitándose a lo previsto para las actividades en curso Los materiales se cubrirán con plástico según su naturaleza. Las mezclas de concreto se realizarán sobre plataformas metálicas o de madera, evitando el contacto con el suelo. Se prohíbe mezclar directamente en el suelo. En caso de derrames, se recogerán y dispondrán de inmediato, y el área se limpiará para eliminar cualquier rastro. No se almacenarán materiales en áreas no autorizadas por el hospital. El personal que maneje materiales deberá utilizar equipo de protección personal: casco, botas, gafas y guantes.	Contratista	Mensual
	Manejo de equipos de construcción Los equipos solo serán operados por personal capacitado. Los vehículos de transporte de material fino se cubrirán para evitar el arrastre de partículas por el viento.	Contratista	Mensual

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL			
Programa:	**Manejo de materiales y equipos de construcción**		
	Se prohíbe realizar mantenimiento de equipos en el área de trabajo o en la infraestructura del hospital. Ningún equipo permanecerá sin supervisión en el sitio de trabajo.		
Meta	Finalizar la obra sin pérdida de equipos ni accidentes.		

Materiales de construcción:

Al concluir la etapa de construcción, se iniciaron las actividades de acabado y limpieza en el área designada como Sala 2. Durante este proceso, se procedió a retirar de manera ordenada todos los materiales que se encontraban almacenados en dicha área, asegurando que el espacio quedara completamente libre de elementos no necesarios para las labores finales.

Manejo de equipos de construcción:

De manera semejante a la gestión realizada con los materiales de construcción, todos los equipos de obra que se encontraban en la Sala 2 fueron retirados previamente para permitir la continuación de las tareas pendientes de instalación, así como las actividades de acabados y limpieza correspondientes. Durante este proceso, únicamente permanecieron en el área los elementos necesarios para ser instalados, lo que facilitó un ambiente de trabajo ordenado y libre de interferencias.



Foto 2. Pasillo Sala 2

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

3. Manejo de RCD y residuos especiales:

Tabla 6. Ficha de manejo ambiental, Manejo de RCD y residuos especiales

<table>
<tr><th colspan="5">FICHA DE MANEJO AMBIENTAL</th></tr>
<tr><td colspan="2">Programa:</td><td colspan="3">Manejo de RCD</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivos:</td><td colspan="3">Prevenir los impactos que se puedan generar por la inadecuada gestión de estos residuos
Prevenir los impactos generados en el personal que se puedan generar por una ineducada manipulación de estos residuos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Etapa de ejecución:</td><td colspan="3">Constructiva</td></tr>
<tr><td colspan="2">Impactos por controlar:</td><td colspan="3">- Deterioro de la calidad del suelo
- Deterioro del paisaje
- Concentración de gases
- Incremento en la concentración de material particulado
- Presencia de malos olores
- Deterioro de la calidad del agua</td></tr>
<tr><td colspan="5">Tipo de medida</td></tr>
<tr><td>Prevención (X)</td><td>Corrección ()</td><td colspan="2">Mitigación ()</td><td>Compensación ()</td></tr>
<tr><td colspan="5">Medidas de manejo ambiental</td></tr>
<tr><td>No</td><td colspan="2">Descripción</td><td>Responsable</td><td>Periodicidad de verificación</td></tr>
<tr><td>1</td><td colspan="2"><u>Residuos de Construcción y Demolición – RCD:</u>

Todos los RCD que se generen dentro de la obra, deben ser introducidos en estopas y dirigidos al lugar de almacenamiento temporal dispuesto por el Hospital.

La disposición final de estos residuos se realizará en un sitio autorizado por la autoridad final para tal fin y se presentará el certificado disposición final en los informes de cumpliento.

Dentro de la obra de trabajo no se almacenará temporalmente estos residuos, serán trasladados inmediatamente al sitio de almacenamiento temporal dispuesto por el Hospital.</td><td>Contratista</td><td>Mensual</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Residuos especiales

Todos los residuos especiales que se generen en el sitio serán recolectados de manera inmediata por el personal y almacenados fuera del alcance de cualquier persona, con el ánimo de evitar situación de estrés.

Se gestionarán cada uno de los residuos de acuerdo con su naturaleza</td><td>Contratista</td><td>Mensual</td></tr>
<tr><td colspan="2">Meta</td><td colspan="3">Disponer adecuadamente todos los residuos generados
Que no se presente ninguna situación anómala con el personal (Pacientes)</td></tr>
</table>

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

Residuos de construcción y demolición - RCD:

Durante la etapa final del proyecto, todos los residuos de construcción y demolición (RCD) generados fueron almacenados en el área designada por el Hospital. Esta disposición garantizó que los materiales permanecieran en un sitio seguro y adecuado para su posterior gestión.

Posteriormente, un gestor autorizado se encargó del retiro de estos residuos. El gestor procedió con el traslado conforme a la normativa vigente y, al finalizar el proceso, entregó el certificado correspondiente que acredita la disposición final de los RCD.



Foto 3. Almacenamiento temporal RCD.

4. Manejo de residuos sólidos ordinarios o peligrosos (RESPEL)

Tabla 7. Ficha de manejo ambiental, Manejo de residuos sólidos ordinarios o peligrosos (RESPEL)

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL			
Programa:		**Manejo recurso suelo**	
Objetivos:		Prevenir los impactos generados por la inadecuada gestión de residuos. Proteger al personal de los efectos negativos derivados de la manipulación inadecuada de estos residuos.	
Etapa de ejecución:		**Constructiva**	
Impactos por controlar:		- Deterioro de la calidad del suelo - Deterioro del paisaje - Concentración de gases - Incremento en la concentración de material particulado - Presencia de malos olores - Deterioro de la calidad del agua	
Tipo de medida			
Prevención (X)	Corrección ()	Mitigación ()	Compensación ()
Medidas de manejo ambiental			

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL			
Programa:	**Manejo recurso suelo**		
No	Descripción	Responsable	Periodicidad de verificación
1	**Residuos orgánicos aprovechables:** Residuos como bolsas, papeles, empaques, servilletas, envases sucios, restos de alimentos y otros, deben ser dispuestos en contenedores adecuados según el código de colores adoptado por el hospital, fomentando la separación en la fuente y minimizando la generación de residuos. Estos residuos serán entregados al prestador de servicio de aseo en el lugar indicado por el Hospital. **Residuos peligrosos sólidos.** Incluyen wypall, EPP y recipientes vacíos. Cada tipo de residuo se debe almacenar en bolsas independientes según sus características químicas e incompatibilidades. Estos residuos se almacenarán en el área designada por el hospital para su almacenamiento temporal y se gestionarán a través de un gestor autorizado, presentando los certificados de disposición final. Incluyen pilas (AAA, AA, D, C, 9V, 6V) y luminarias/bombillos con flúor y mercurio, que se identificarán con la etiqueta correspondiente. Se deberán almacenar de manera adecuada y en el área dispuesta por el hospital para su almacenamiento temporal. Se gestionarán a través de un gestor autorizado, presentando los certificados de disposición final.	Contratista	Mensual
Metas	Entregar adecuadamente los residuos sólidos generados en la construcción, operación, mantenimiento y desmantelamiento a las empresas contratadas para su disposición final en sitios autorizados.		
	Gestionar de manera adecuada los residuos sólidos ordinarios		
	Disponer correctamente de los residuos peligrosos generados.		

Residuos sólidos ordinarios:

Los residuos sólidos se almacenaron temporalmente en el punto ecológico de la obra.

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental



Foto 4. Punto ecológico

5. Manejo de información y participación comunitaria

Tabla 8. Ficha de manejo ambiental, Manejo de información y participación comunitaria

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL			
Programa:	Información y participación comunitaria		
Objetivos:	Establecer medidas de manejo que prevengan los impactos del desarrollo de la obra en el personal del hospital, especialmente en los pacientes.		
Etapa de ejecución:	**Constructiva**		
Impactos por controlar:	Alteración en la comunidad del Hospital		
Tipo de medida			
Prevención (X)	Corrección (X)	Mitigación ()	Compensación ()

Medidas de manejo ambiental			
No	Descripción	Responsable	Periodicidad de verificación
1	Para garantizar el bienestar de los pacientes, trabajadores y personal flotante, se implementarán las siguientes medidas: - Evitar establecer conversaciones con los pacientes. - Está prohibido que el personal de obra suministre objetos, comida o celulares a los pacientes; no se debe realizar ningún intercambio. - Cualquier situación relacionada con un paciente debe ser reportada de inmediato al personal a cargo. - No dejar alimentos o bebidas a la vista para evitar que sean tomados por pacientes. - Está prohibido tomar fotos de las personas presentes en el área.	Contratista	Mensual
Meta	Ejecutar la obra sin generar situaciones de estrés para los pacientes.		

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

Las obras de mejoramiento y mantenimiento en la Sala 2 se llevaron a cabo bajo estrictas medidas de aislamiento, utilizando una puerta de acceso que permaneció cerrada y con acceso restringido en todo momento. Esta precaución tuvo como objetivo principal limitar la exposición de los pacientes a las actividades propias de la obra, evitando cualquier posible afectación a su bienestar.

El equipo encargado del proyecto recibió capacitación detallada en los lineamientos de seguridad y salud laboral establecidos por el Hospital. Además, se consideraron y aplicaron todas las recomendaciones proporcionadas por las autoridades competentes, asegurando que las intervenciones se realizaran conforme a los estándares requeridos.

Durante la ejecución del contrato no se registraron situaciones irregulares ni incidencias que pusieran en riesgo a los pacientes o al personal. Cabe destacar que, gracias a la implementación rigurosa de estas medidas, no se presentaron alteraciones en el comportamiento ni en el estado de los pacientes a lo largo de todo el proceso, lo cual demuestra la efectividad de las estrategias adoptadas para preservar su tranquilidad y seguridad.

Ana Carolina Zuluaga Parra
Ing. Ambiental

Fecha de Generación del documento: 12 de agosto de 2025

Empresa: LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO

Identificación de la empresa: 13452365

Contrato ARL: 094202661

Municipio donde se prestó el servicio:

Sede: Hector Mario Londoño Tovar

Fecha de Elaboración: 12/08/2025

Fecha de prestación del servicio: 12/08/2025

Persona que modificó: LAURA MILENA RODRIGUEZ LONDOÑO

Fecha de última modificación: 12/08/2025

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
Cédula	66962370	LAURA MILENA RODRIGUEZ LONDOÑO	-

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Objetivos

Evaluar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer el sistema y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Marco Conceptual

* Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
* COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa
* IPVER: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
* SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
* Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño en relación de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos
* PHVA - Planear - Hacer - Verificar - Actuar
* Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia de que ocurra un evento peligroso específico

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Marco Legal

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012: Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012: Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Metodología

Conversación con la empresa para realizar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúa la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral en una organización. A continuación, se presenta el enfoque paso a paso de esta metodología:

1. Recopilación de información: Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, procedimientos, registros de incidentes y accidentes, entre otros.

2. Análisis: Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.

4. Evaluación documental: Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.

6. Identificación de hallazgos: Se identificarán los hallazgos relevantes que indiquen áreas donde se requiere mejorar o fortalecer el sistema de gestión.

7. Elaboración del informe: Se redactará un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

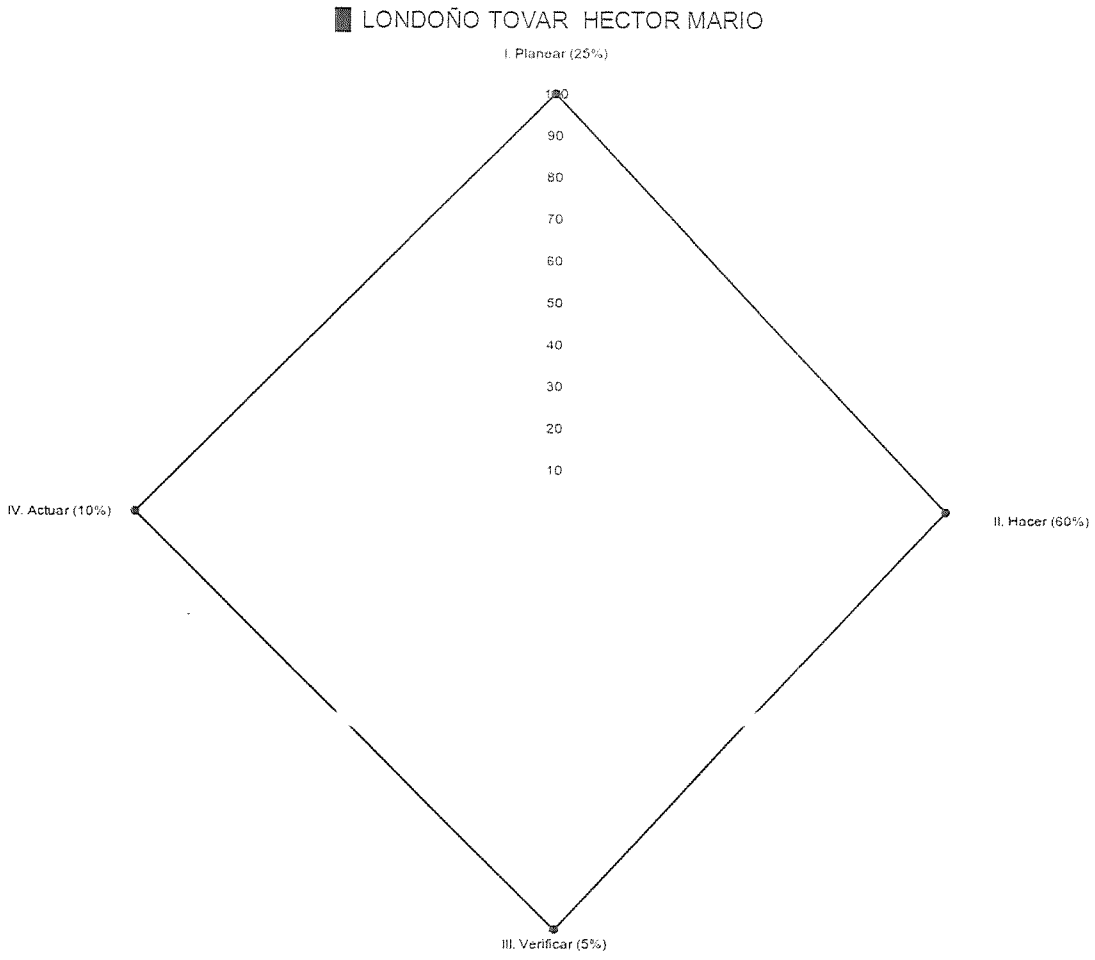
8. Presentación y seguimiento: Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 12 de agosto de 2025

Resumen de Resultados



12/08/2025 LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	93.33	60	56
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**96.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 96.0 su resultado es ACEPTABLE.

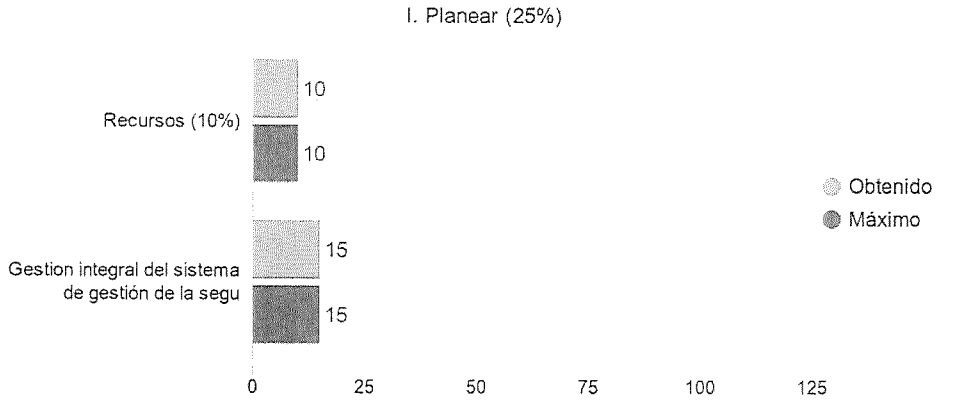
© 2025. SURA. Todos los derechos

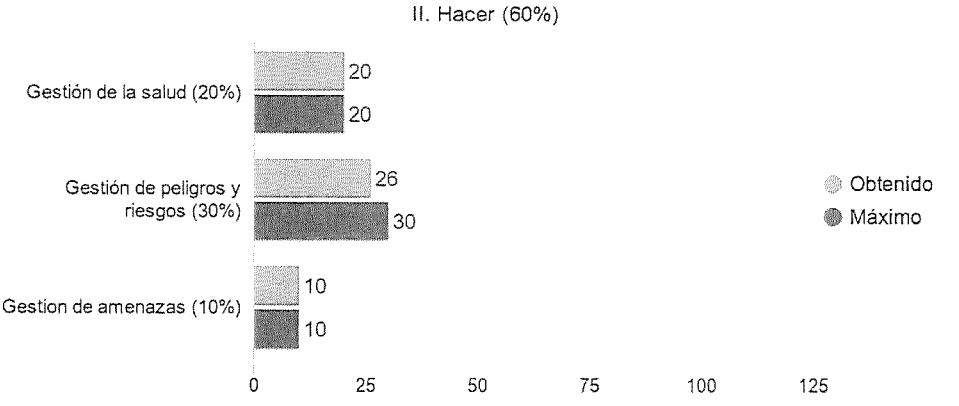
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO



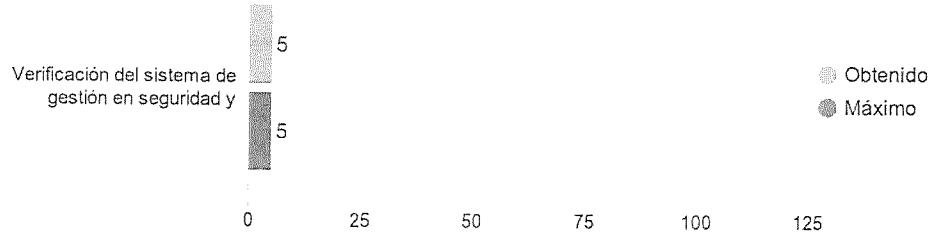


© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 12 de agosto de 2025

III. Verificar (5%)

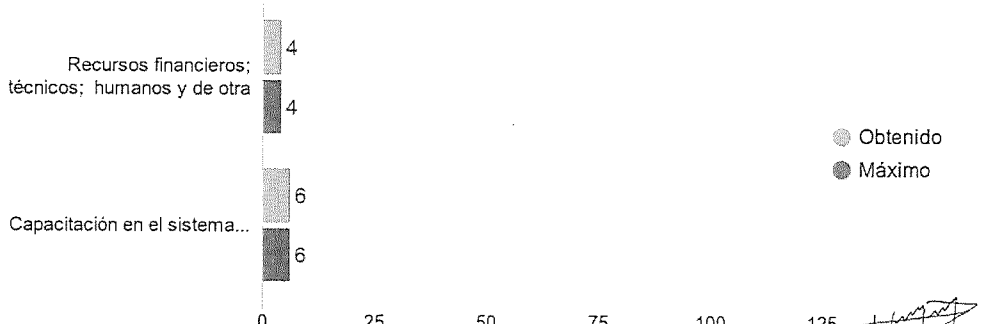


IV. Actuar (10%)



LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO

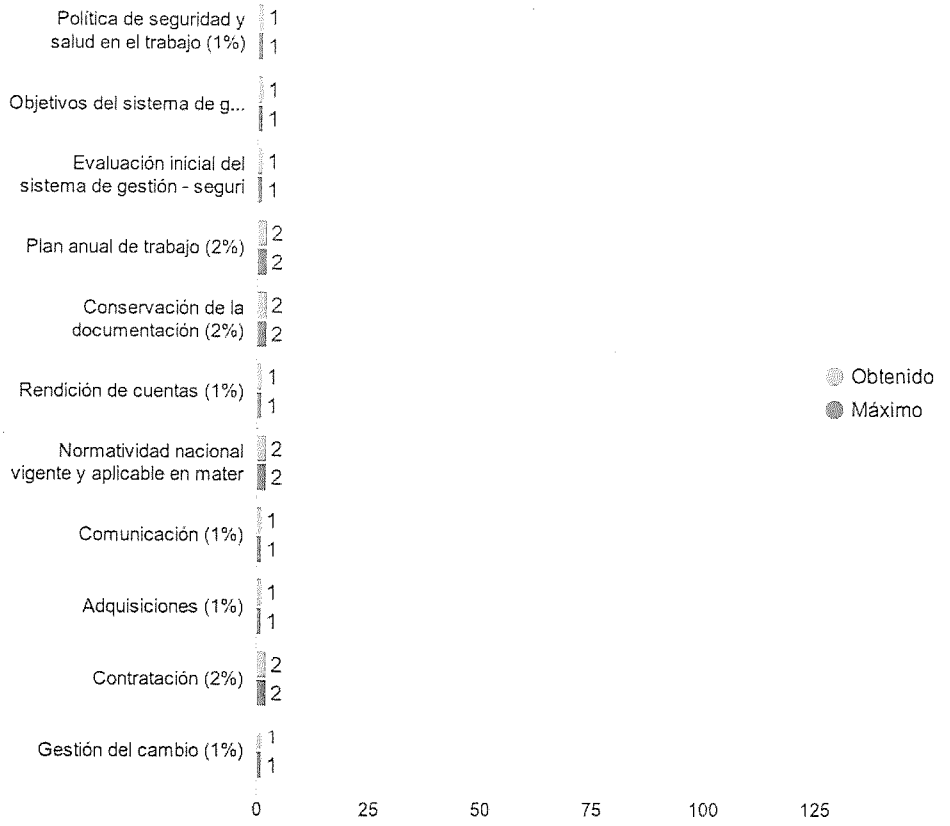
I. PLANEAR (25%)
RECURSOS (10%)



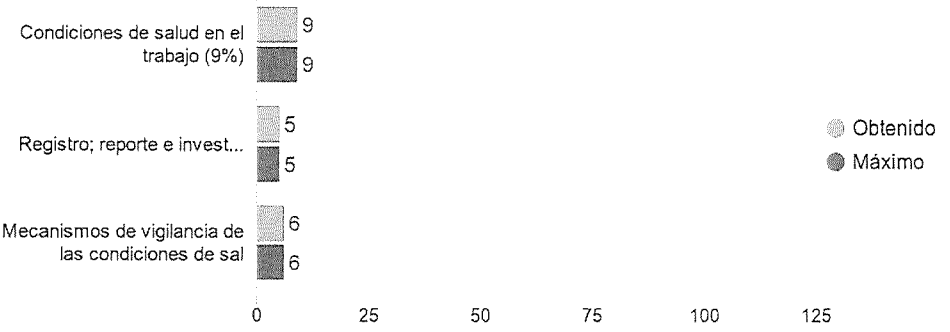
© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

I. PLANEAR (25%)
GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)



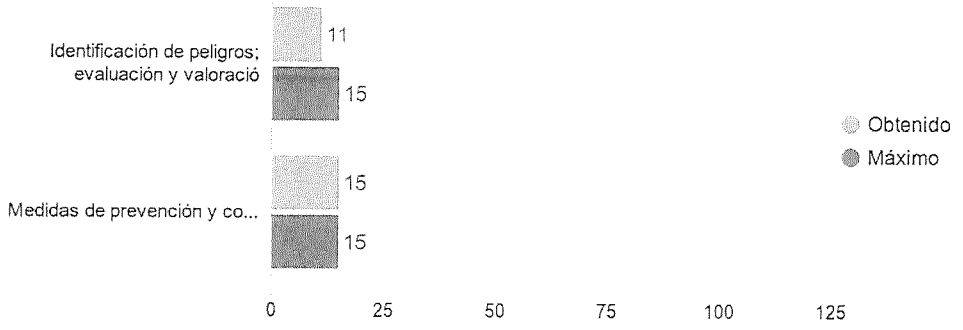
II. HACER (60%)
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)



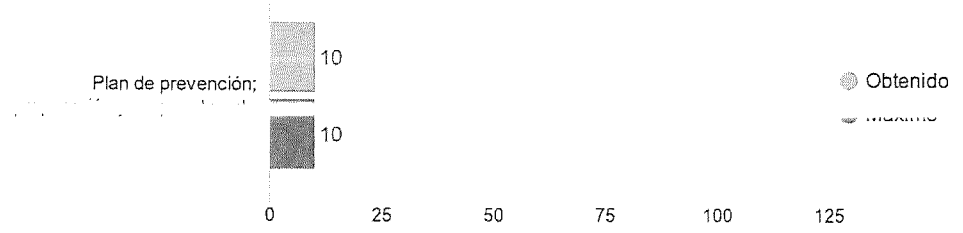
© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

II. HACER (60%)
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)



II. HACER (60%)
GESTION DE AMENAZAS (10%)

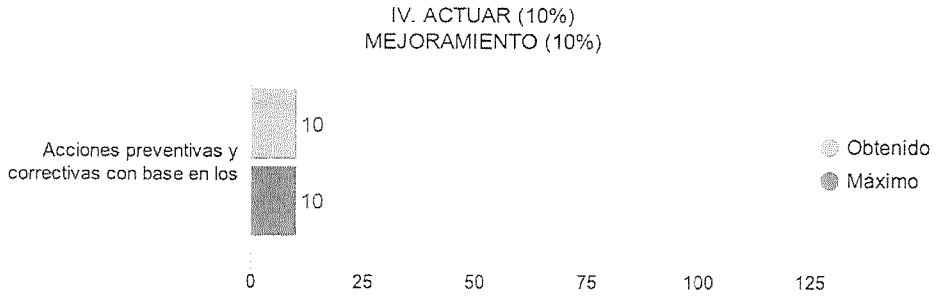


III. VERIFICAR (5%)
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (5%)



© 2025, SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.



© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRITICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 (24, enero, 1979). Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2013. (06, junio, 1986). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1401. (14, mayo, 2007). Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley 1562 de 2012. (11, julio, 2012). por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652. (30, abril, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356. (18, Julio, 2012). Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072. (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 0312. (13, febrero, 2019). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO con Cedula 13452365 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 12/08/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	93.33	60	56
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**96.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 96.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 12/08/2025.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 6203868

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA